



Columnas Nacionales

02 octobre 2025



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



EL COORDINADOR de senadores morenistas, **Adán Augusto López**, está descuadrado. Ayer en la comparecencia del titular de Hacienda, **Édgar Amador**, antes que colocarse en la primera fila para defenderlo de los cuestionamientos de la oposición, prefirió seguir en su tableta la derrota del Barcelona contra el PSG.

CUANDO AMADOR explicaba las medidas del gobierno federal contra el **huachicol fiscal** y cómo, según él, han permitido recuperar importantes cantidades de dinero para las arcas públicas, Adán Augusto, el ahora futbolero, con audífonos puestos, estaba absorto con las jugadas de **Lamine Yamal**.

CADA DÍA que pasa el **tabasqueño** coloca en mayores predicamentos a su bancada e incluso a la presidenta **Claudia Sheinbaum**, quien tiene que responder en sus conferencias por los desaguizados del senador.

• • •

OJALÁ QUE las consultas que inició ayer el secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**, con líderes empresariales fortalezcan las capacidades negociadoras y se traduzcan en buenos resultados en la revisión del **T-MEC**.

TAL PARECE QUE el propósito es cambiarle el sentido al denominado "cuarto de al lado" donde líderes empresariales cumplían con un papel de asesoría a la delegación gubernamental en sus pláticas con las representaciones de **Estados Unidos y Canadá**.

HABÍA LA QUEJA de que no todas las peticiones e inquietudes de distintas ramas empresariales llegaban a la mesa de negociaciones. Ahora se pretende abrir conversaciones directas en todos los estados del país y no solo en la CDMX, con sectores como la minería, agroindustria, textil, energía y petroquímica, vidrio, automotriz, entre otras.

• • •

QUIZÁS SE DEBIÓ escuchar con atención y preocupación al líder de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal**, cuando dijo que los ministros de la nueva Corte "están en un proceso de aprendizaje". Y pidió tenerles paciencia!

YA VAN VARIAS ocasiones en que la ministra **Lenia Batres** se enreda con el iPad o pierde los papeles. En la sesión de ayer de plano tuvo que pedir perdón luego de equivocarse de tema, leer párrafos equivocados y ser reconvendida por su colega **Loretta Ortiz** tras varios minutos de confusión, hasta que tuvieron que recordarle que discutían "el recurso de reclamación 395".

PERO no ha sido el único caso. El ministro **Aristides Guerrero**, quien por un lamentable accidente de tránsito y en convalecencia participa a distancia en las sesiones de la Corte, hizo el oso de la semana.

SE PUSO a leer como propia una definición solicitada al asistente de Inteligencia Artificial de Google sobre el principio de taxatividad y quedó en evidencia en plena sesión cuando todo apareció en pantalla.

TÉNGALES PACIENCIA. Les dijeron que eran los ministros del acordeón, y como en la escuela, lo usan para todo.

BAJO RESERVA

Adán y su interés por la mafia

:::: Dime qué hay en tu escaño y te diré quién eres. Además de la viralizada imagen del coordinador de la bancada de Morena en el Senado, **Adán Augusto López**, viendo y escuchando el partido de fútbol de la Champions League entre el Barcelona y el PSG, durante la comparecencia ante el pleno del secretario de Hacienda, en esa misma fotografía se



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Adán Augusto López

aprecia que don Adán tiene sobre su mesa de trabajo el libro "Los valientes están solos", del escritor **Roberto Saviano**. En esta novela, el afamado autor hace un homenaje al juez palermitano **Giovani Falcone**, un luchador contra la mafia que fue asesinado en 1992 con una poderosa explosión en la que murió él junto a su esposa y tres de sus escoltas. ¿Será que ahora que

su amigo y exsecretario de Seguridad de Tabasco, **Hernán Bermúdez**, enfrenta un proceso penal acusado de ser el líder de la organización criminal *La Barredora* a don Adán le ha entrado el interés de saber sobre las mafias en el mundo?

¿Y ahora, dónde andará Andy?

:::: Nos hacen ver que, nuevamente, el secretario de Organización de Morena, **Andrés Manuel López Beltrán**, Andy, como lo llaman sus amigos, se ausentó de un acto de la dirigencia del partido. En este caso, el de la conmemoración de un año de gobierno de la presidenta **Claudia Sheinbaum**. Aunque en el acto estuvieron presentes la presidenta nacional de Morena, **Luisa María Alcalde**; la secretaria general, **Carolina Rangel**; el secretario de Finanzas, **Iván Herrera**, y la secretaria de Comunicación, **Camila Martínez**, al parecer Andy tuvo algo más importante que hacer, o, quizá se tomó algunos días para viajar a algún lugar del mundo a relajarse y descansar algunos días de sus extenuantes jornadas de trabajo, desde luego, como siempre, pagando con recursos propios.

El youtuber que se fue a La Chingada y no le abrieron

:::: El *youtuber*, autodenominado "decano de las mañaneras", a las que asiste a hacer gestiones, y, que por años se ha empeñado en venerar a **Andrés Manuel López Obrador**, por vez primera fue contra los designios del expresidente, quien pidió a todos sus fans que lo dejaran descansar. El también llamado *Lord Molécula* se fue hasta *La Chingada*, finca donde reside AMLO en Palenque, Chiapas, para que el exmandatario le firmara su tesis, pero no tuvo éxito. Tocó y tocó, pero López Obrador nunca salió. Sin embargo, para un hombre de su tenacidad no hay obstáculos y si el tozudo político tabasqueño no salió, él echó mano de la tecnología y con inteligencia artificial produjo una fotografía en la que aparece junto a AMLO en la puerta de *La Chingada* y el expresidente sostiene la tesis. Carne de siquiatria, dirían algunos.

Giras presidenciales irán a todos los municipios

:::: Nos cuentan que luego de concluir su gira de rendición de cuentas, la presidenta **Claudia Sheinbaum** no bajará el ritmo de sus recorridos por el país. Por el contrario, nos aseguran que no dejará de hacer giras de trabajo. Nos dicen que en lo que resta del año planea visitar la mayor cantidad posible de municipios del territorio nacional, con la encomienda de inaugurar, en algunos de ellos, obras que quedaron pendientes de la administración pasada, además de realizar recorridos en comunidades indígenas. La mandataria, nos comentan, ya no contempla giras internacionales para lo que resta de 2025. Y, todo apunta a que a partir de 2026 se pondrá en marcha un nuevo esquema de presencia territorial que le permita seguir en contacto directo con la ciudadanía.



Sacapuntas

CIERRAN FILAS POR EL T-MEC



MARCELO
EBRARD

» Sabiendo que el reto de la revisión del T-MEC requerirá una política de Estado, el secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**, se reunió ayer con senadores de todos los colores. Estuvieron **Emmanuel Reyes**, **Malú Micher**, **Luis Donaldo Colosio**, **Enrique Vargas**, **Marko Cortés** y **Alejandra Barrales**, entre otros. Más allá de las diferencias partidistas, el acuerdo fue cerrar filas de cara a la próxima revisión del acuerdo comercial con Estados Unidos y Canadá.



EFRAÍN
MORALES

EFRAÍN,
CON LA
PILA AL MIL

» No para de trabajar el titular de la Conagua, **Efraín Morales**. El fin de semana estuvo en el oriente de la Zona Metropolitana, atendiendo los problemas de inundaciones. Y ayer presentó, junto a la Consejera Jurídica, **Ernestina Godoy**, la iniciativa de reforma a Ley de Aguas Nacionales, que fue muy bien recibida por diversos actores del sector.



RAMÓN
CASTRO

RECONOCE
IGLESIA A LA
PRESIDENTA

» También la jerarquía católica reconoció a la presidenta Sheinbaum al cumplir su primer año de Gobierno. La Conferencia del Episcopado Mexicano, presidida por **Ramón Castro**, difundió un mensaje en redes para congratularse por "el avance constitucional y cultural que ha significado" la llegada de una mujer a la titularidad del Poder Ejecutivo.



KENIA LÓPEZ

KENIA LE DA
RESPALDO
INMEDIATO

» La presidenta de San Lázaro, **Kenia López**, fue la primera en respaldar la propuesta de la presidenta Sheinbaum para eliminar el fuero a legisladores. "Ningún legislador ni legisladora debe tener permiso para violar la ley. Si el fuero se entiende como un permiso para cometer algo ilegal, esa figura tendrá que corregirse", dijo la panista.



EMILIO
AVENDAÑO
GARCÍA

RELEVOS EN LA
AGENCIA FEDERAL
DE AVIACIÓN CIVIL

» La SICT, a cargo de **Jesús Esteva**, nombró al general en retiro **Emilio Avendaño García** al frente de la Agencia Federal de Aviación Civil, en relevo de **Enrique Vallín**, removido por presuntos actos de corrupción. También designó a **Sonia Edith Jiménez Hernández**, como directora General de Protección y Medicina Preventiva en el Transporte.



GUADALUPE
TADDEI

VAN AHORROS APAGO DE COLABORADORES

» Ahorró el INE 313 millones 460 mil pesos que usará para pagar salarios de 3 mil 654 trabajadores de áreas clave, como módulos de credencialización, fiscalización, jurídico e INETEL. El organismo presidido por **Guadalupe Taddei** aprobó destinar esos recursos a los colaboradores, muchos de ellos con plazas por honorarios.



NASHIELI RAMÍREZ
HERNÁNDEZ

PERFILAN ANASHIELI

» En la bancada de Morena en el Congreso capitalino, que lidera **Xóchitl Bravo**, se configuraron un consenso en torno a quién será la próxima titular de la Contraloría. Ayer entrevistaron a los tres postulados, **Elena Ramos**, **Misael Martínez** y **Nashieli Ramírez**, actual ombudsman de la CDMX; ésta última logró más apoyos.

FRENTE POLÍTICOS

1. Justeza hídrica. Claudia Sheinbaum celebró un año de gobierno presentando una propuesta de decreto para transformar el modelo de gestión del agua. Se acabará con la transmisión de concesiones entre particulares, se eliminarán los cambios de uso y hay un capítulo de delitos hídricos. La meta es acabar con el desorden y los abusos que se forjaron con el modelo mercantilista del periodo salinista. Acompañada de **Ernestina Godoy**, consejera jurídica de la Presidencia, y **Efraín Morales**, titular de la Conagua, la Presidenta enfatizó que el agua es de la nación, no de unos cuantos. Se les acabó el negocio.

2. Logros. En su primer año de gobierno, la presidenta **Claudia Sheinbaum** comienza a cambiar el rostro de la seguridad pública, pues los homicidios dolosos bajaron 30% respecto al cierre del sexenio anterior. La nueva estrategia nacional, bajo el mando del secretario **Omar García Harfuch**, ha dejado atrás la improvisación. Con inteligencia, operativos conjuntos y un rediseño legal, el país vive su jornada más segura en siete años. Hay pendientes como la extorsión, pero los resultados ya se reflejan en miles de detenciones, laboratorios desmantelados y armas incautadas. Por fin, seguridad con datos y no con discursos. Y viene el año dos.

3. Efecto Adán. Claudia Sheinbaum abrió la puerta a eliminar el fuero en la próxima reforma electoral. Lo hace mientras el coordinador de Morena en el Senado, **Adán Augusto López**, navega entre escándalos, con ingresos millonarios opacos, vínculos con su exsecretario **Hernán Bermúdez**, acusado de liderar un cártel, y señalamientos por conflictos de interés. El mensaje es claro, se acabaron los privilegios y no se protegerá a quienes abusan del poder. "El fuero no es permiso para delinquir", advirtió **Kenia López**, presidenta de la Mesa Directiva en la Cámara baja. Esta reforma pondrá fin al abuso de políticos impresentables. Ya era hora.

4. Reformar sin arrasar. La consejera presidenta del INE, **Guadalupe Taddei**, pidió no prejuzgar como simulación los foros sobre la reforma electoral. Pero el INE debe hacer más que escuchar, debe defenderse. **Taddei** se opuso al voto popular para elegir consejeros y a desaparecer los Institutos locales. Coincide con **José Woldenberg** en que hay que cuidar el Servicio Profesional Electoral. Y **Daniel Zovatto** advirtió que se viene una "pelea endiablada". Con razón. Si se impone una reforma sin consenso, lo que se pone en riesgo no es el modelo electoral, sino la democracia misma. Cuidado con confundir cambio con retroceso. La línea es tan delgada...

5. Campus en crisis. En la Universidad Autónoma de Tamaulipas reina la inconformidad. Alumnos, catedráticos y trabajadores preparan una mega marcha para exigir la destitución del rector **Dámaso Anaya Alvarado**. Lo acusan de inequitativa distribución del presupuesto, falta de insumos y parálisis académica. El señor que había sido señalado por presunto quebranto financiero y hoy enfrenta el repudio de su comunidad ha hecho caso omiso al llamado de atención del gobernador **Américo Villarreal**. La educación pública exige transparencia, capacidad y liderazgo. ¿O el rector sólo está cuidando intereses políticos o, peor, los suyos propios?

TRASCENDIÓ

Que cuando algunas personas andan en apuros no se precipitan, acuden a su trabajo como si nada, pero, en lugar de atender sus deberes, digamos escuchar la comparecencia del secretario de Hacienda, apuestan más bien al esparcimiento y nada mejor que echarle un ojito a la Champions League, al beisbol de Grandes Ligas y, por qué no, un ratito de lectura de buen nivel, como el libro *Los valientes están solos*, de **Roberto Saviano**, porque algo se aprenderá sobre mafiosos. Todo desde la comodidad del escaño, como fue el caso ayer de **Adán Augusto López** durante su extenuante jornada laboral en el Senado.

Que la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, salió con el reconocimiento de los legisladores de su partido y de compañeros de gabinete por la intervención frente a diputados y senadores como parte de la glosa por el primer Informe de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, porque, además de dar el mensaje de gobierno correcto, transmitió uno político que marca la pauta dictada por Palacio Nacional en contra de la corrupción y advirtiéndole que se va a sancionar a quienes se pasen de la línea, trátase de quien se trate.

Que ya sea por la presunción de *aviadores* en la nómina del blanquiazul o como medida de disciplina interna, pero el CEN del PAN, encabezado por **Jorge Romero**, instruyó a tomar los datos biométricos del personal, con el fin de registrar en un sistema digital entradas y salidas, en un horario de nueve de la mañana a seis de la tarde, así como a notificar vía correo electrónico cuando haya una comisión fuera de la sede del partido, previa autorización de superiores. Órale.

Que el senador morenista **Waldo Fernández** presentó, junto con la organización Animal Heroes, una iniciativa en busca de transformar la dinámica de muchos municipios en el trato a las especies con la creación de la figura de "Santuarios de Animales", lo que implicará no solo la protección y cuidados de todos los de compañía y en situación de calle, sino que prohibirá el sacrificio de perros y gatos en albergues municipales y estatales. ■

OPINIÓN

Pepe Grillo



No más fuero

El fuero legislativo perdió su razón de ser. Se diseñó para proteger actores políticos de rivales poderosos a quienes incomodaban. Era inmunidad contra eventuales abusos.

Eso fue hace años. De un tiempo acá es que el fuero ha devenido impunidad, una forma de eludir el brazo de la ley. Los ejemplos menudean y son inaceptables. Por eso se recibió con beneplácito la propuesta presidencial de eliminar el fuero a diputados y senadores. El propósito es que ellos no queden exentos de rendir cuentas por haber obtenido una curul o un escaño.

La eliminación del fuero se está trabajando y quedará lista en febrero del

año próximo, cuando se presente para su aprobación la reforma electoral. Se abusó del fuero para eludir responsabilidades legales, lo que sigue es muy sencillo, aunque para algunos estremecedor: el que la haga que la pague.

Sonora, un cuadro local

En la pasada elección de gobernador en Sonora, había una figura nacional que acaparaba los reflectores, Alfonso Durazo, que había sido secretario particular de personajes del calibre de Luis Donaldo Colosío y Vicente Fox, el primer presidente de la transición. Más tarde se acercó con éxito a Andrés Manuel López Obrador que lo hizo incluso parte de su Gabinete Presidencial.

En ningún momento ocultó su interés por gobernar su estado y allá anda. Ahora no hay sonorenses con gravitación nacional por lo que se espera que los partidos se decanten por figuras locales como Javier Lamarque, alcalde de Cajeme o la senadora Lorenia Valles, ambos por Morena.

También se menciona al alcalde de la capital Antonio Astiazarán del PAN. Por el PRI se habla de Sylvana Beltrones. Puros jugadores locales.

Semáforo verde en Coahuila

En un contexto por demás complejo, en el que se combinan recortes federales con las agresivas política de Donald Trump, destaca la posibilidad de que el estado de Coahuila alcance pronto la autosuficiencia financiera. Es un logro del gobierno, pero en particular de los sectores productivos del estado, empresarios y trabajadores, que tienen en verde el semáforo económico del estado que avanza de manera continua.

El gobernador Manolo Jiménez dijo que su gobierno está cumpliendo en tiempo y forma con el pago de proveedores y demandó que cesen recortes que alteran el manejo de las finanzas estatales.

La confianza en el gobierno ha permitido renegociar adeudos en mejores condiciones y preparar el terreno para la autosuficiencia financiera a mitad de la administración.

Comparecencia y la Champions

¿A quién se le habrá ocurrido programar al mismo tiempo los partidos de la Champions con las comparecencias de los secretarios de Estados? No hay derecho.

Los aficionados de hueso colorado, y que además tienen ingenio para salirse con la suya, pueden atender las dos cosas. Adán Augusto, por ejemplo, no perdía detalle del encuentro entre el Barca y el campeón PSG, mientras el secretario de Hacienda, Edgar Amador, decía que México no está en recesión y no hay señales de que eso ocurrirá, por el contrario, la economía mantendrá un crecimiento discreto pero constante.

Dijo Amador que el acertado manejo de los pasivos del país y en particular de Pemex, van por buen camino y eso se refleja en la confianza de las calificadoras. Qué opinará Adán Augusto de todo esto, acaso prefiera que le pidan narrar el gol de último minuto de la escuadra de Luis Enrique.

pepegrillocronica@gmail.com



Confidencial

La Champions en el Senado

Quien no mostró mucho interés por las finanzas públicas del país fue **Adán Augusto López Hernández**, coordinador de Morena en el Senado y presidente de la Junta de Coordinación Política en la Cámara alta, pues en plena comparecencia del secretario de Hacienda, Édgar Amador, se puso a ver el partido de la Champions League entre el Barcelona y el Paris Saint-Germain. Parece que el legislador no tiene llenadera con las críticas y da lugar a más. No sale de una y ya está en otra.

En la '4T', ¿aliados por siempre?

Más allá de sus felicitaciones a la presidenta Sheinbaum por su primer año de gobierno, diputados de Morena, PVEM y PT se juntaron ayer para asegurar, en un video, que la alianza continuará y que ni la reforma electoral los dividirá. “No tengan ninguna duda, seguiremos juntos”, subrayó el coordinador petista, **Reginaldo Sandoval**. “Refrendamos la unidad, estamos orgullosos de la presidenta, la acompañaremos hasta el último día de su mandato”, secundó el jefe de la bancada verde, **Carlos Puente**. Y el líder morenista, Ricardo Monreal, terció al final: “Para la mayoría calificada junta, hay mucha presidenta”. Y el domingo todos al Zócalo, dijeron.

Otra vez, el penacho de Moctezuma

Los inactivos diputados relanzaron el tema del penacho de Moctezuma. El panista hidalguense **Asael Hernández** presentó al pleno de San Lázaro un punto de acuerdo para solicitar a la presidenta Sheinbaum, al canciller Juan Ramón de la Fuente, a la Secretaría de Cultura y al Instituto Nacional de Antropología e Historia que hagan “gestiones diplomáticas para solicitar al gobierno de Austria la repatriación de la corona sagrada de oro y plumas de Moctezuma”. Que nuestros funcionarios dejen las negociaciones con Trump, hay prioridades. ¿Qué no?

Distracciones en la SCJN

Una vez más la ministra de la SCJN **Lenia Batres** evidenció que no se prepara para las sesiones del pleno. En la sesión de ayer, por ejemplo, se discutió un caso cuyo proyecto ella misma elaboró: el impedimento planteado por Emilio Lozoya por la supuesta difamación a la periodista Lourdes Mendoza. Al presentar el caso empezó a hablar de otro muy distinto. Al darse cuenta, tardó dos minutos en corregir, hojeaba una y otra vez en forma desorganizada un legajo que tenía en las manos, hasta que retomó el rumbo perdido. Ojalá que sólo sea algo pasajero.

Suma MC a otro priista a sus filas

Movimiento Ciudadano no cesa en la búsqueda de cuadros priistas y esta vez fichó a **Aurelio Nuño**, quien fuera secretario de Educación en el sexenio de Enrique Peña Nieto. En un evento en el que el dirigente nacional del partido, **Jorge Álvarez Máynez**, presumió que son la alternativa a Morena, se pudo ver al expriista arrojado por Claudia Ruiz Massieu, otra expriista que desertó del tricolor. La nueva política que vende MC contrasta con los personajes que se han unido al partido, los cuales salieron del PRI por conflictos con su dirigente, Alejandro Moreno Cárdenas.

Eliminar fuero, ¿un mensaje para Adán?

Quizá pasó desapercibido, pero la presidenta Claudia Sheinbaum, cuando ayer dio a conocer que impulsará la eliminación del fuero de senadores y diputados, no lo hizo a pregunta expresa en torno a la reforma electoral, sino inmediatamente después de que se le cuestionó si el senador **Adán Augusto López Hernández** sigue siendo un activo para Morena en el Senado. Es decir, la mandataria, sin mediar pregunta, soltó su propuesta, lo cual, si mira uno bien, más bien parece un mensaje político para quien lo quiera entender.

› Nuño fosfo

Con la novedad de que Movimiento Ciudadano, el partido de **Dante Delgado** que dirige **Jorge Álvarez Máynez**, sigue dando muestras de que no tiene problema en convertirse en nueva oportunidad para políticos priistas del peñismo. Ayer, nos cuentan, quien fuera secretario de Educación hace dos sexenios teniendo como una de sus principales banderas aplastar al sindicato magisterial estuvo en un evento que llevó por nombre "México tiene futuro, una alternativa a 7 años de Morena". Entre quienes conocen del tema nos hacen ver que cada vez más extricolores de la misma época están siendo fichados por el partido fosfo fosfo, pues recién se vio en otro evento del mismo instituto político a **Enrique de la Madrid**, y desde hace tiempo se sumó a las filas naranjas **Claudia Ruiz Massieu**. Ya se verá qué puede hacer en favor de la causa naranja su nueva adquisición, nos comentan, porque se está configurando un tablero político en el que unos bien podría decirse que suman, pero también hay otros que en una de esas podrían restar.

› Marcha del 2 de Octubre

Y es la policía capitalina la que prepara el operativo que habrá de desplegar este día entre la Plaza de las Tres Culturas y el Zócalo capitalino, a propósito de la marcha que realizarán estudiantes, agrupaciones sociales y múltiples colectivos en conmemoración del 2 de octubre. Ayer la dependencia capitalina informó que se tiene previsto que la movilización inicie alrededor de las cuatro de la tarde, por lo que llama a los automovilistas a tener en cuenta una serie de cortes que afectarán la circulación en la zona centro de la capital. Además, dio a conocer algunas rutas alternas por las que se podrán mover los vehículos: entre ellas la avenida Insurgentes hacia el norte y hacia el sur; la avenida Eje 1 Oriente, de norte a sur; Manuel González, de oriente a poniente, así como Avenida Chapultepec en sus dos sentidos, avenida Doctor Río de la Loza de poniente a oriente y José María Izazaga de oriente a poniente. Se espera una nutrida participación con expresiones de solidaridad con Palestina, y contra la violencia en escuelas.

› Y que se balconeas

Nos hacen ver que fue la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación **Lenia Batres** la que exhibió algunos datos que terminaron exhibiéndola un poco. Y es que presentó la cifra de funcionarios asignados a cada ponencia de los ministros de la anterior integración del máximo tribunal, y de acuerdo con ello, su ponencia tuvo durante la segunda mitad de 2024 un total de 74 personas en labores jurisdiccionales. La ponencia de Batres sólo era superada por la de la hoy ministra en retiro y expresidenta de la SCJN **Norma Piña**, quien tuvo 150 funcionarios a su cargo. Lo que llama la atención de esos números, es que, pese a haber tenido a un ejército de colaboradores, fuera la ministra a la que se le señaló de tener mayor rezago en la resolución de asuntos de la extinta Segunda Sala, pues de los 47 pendientes, 36 correspondieron a la ponencia de Batres Guadarrama, a pesar de que ella se defendió diciendo que fue a quien se le turnaron más asuntos. Uf.

› Balones en el Senado

Un par de viñetas quedaron ayer para el registro en la comparecencia del secretario de Hacienda, **Edgar Amador Zamora**, en el Senado. La primera de él mismo, nos comentan, cuando respondió a la legisladora priista **Carolina Viggiano**, quien le dijo: "Usted decida qué tipo de secretario quiere ser: un secretario que va a ser la tapadera, un secretario que va a decir a todo sí o un secretario responsable. Porque hoy es usted un hombre que se dice de izquierda, pero muy conservador y un mal neoliberal". El funcionario le respondió: "Agradezco a la senadora Viggiano que me considere un muy mal neoliberal, porque creo que soy un pésimo neoliberal", y entre aplausos de la bancada de Morena completó: "Soy un economista de la Cuarta Transformación". ¿Qué tal la bajada de balón? Y hablando de balones en la Cámara alta el que ayer siguió de reojo en su iPad el partido entre el Barcelona y el PSG fue el coordinador de los morenistas, **Adán Augusto López**, que no deja de estar bajo los reflectores y sumando facetas. Ahora fue la de fan de la Champions.

› Divide amistad con Israel

Nos platican que, en medio de la tensión por la intercepción de la flotilla Sumud en Medio Oriente, el coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, **Rubén Moreira**, rechazó ayer la "postura extrema" de los diputados de Morena que pidieron su baja del Grupo de Amistad México-Israel. "Yo rechazo eso, porque no es propio de esta Cámara de las y los Diputados. Aquí no hay estudio de la política exterior, son grupos de amistad", dijo. Subrayó que "aquí no estamos para juzgar la actuación de nadie y se trata de establecer vínculos que hagan crecer a los dos pueblos". Y dijo que, "por lo tanto, rechazamos esa postura extrema de quienes quieren traer polarizaciones a esta cámara, cuando lo que requiere México en estos momentos es unidad". Moreira adelantó que en los próximos días se llevará a cabo la instalación, cancelada el lunes pasado, luego de que los morenistas **Luis Humberto Fernández**, **Petra Romero** y **Aremy Velazco** declinaron participar en dicho grupo para "no legitimar políticas de agresión y exterminio de ese país". Pendientes.

› Raspones inmobiliarios a Alito

Y es al dirigente nacional del PRI, **Alejandro Moreno**, al que parece que se le viene encima otra oleada de raspones político-inmobiliarios. Porque resulta que la gobernadora **Layda Sansores**, al dar cuenta de la expropiación que realizó de terrenos que, dijo, están a nombre de la mamá y el arquitecto de **Alito**, en los cuales se construirá un campus de la Universidad Rosario Castellanos, dio otro dato relevante. Que tiene detectados 34 terrenos más, con sus respectivas escrituras, cuyos propietarios son "prestanombres" del exgobernador de Campeche. Dijo además que en el caso de los espacios que ya fueron considerados de utilidad pública en el diario oficial estatal ya no procederán los amparos. La mandataria se mostró muy alegre con los terrenos y sus características, pues los definió como una chulada. Mientras Moreno Cárdenas anunció que procederá legalmente ante la decisión del gobierno estatal y dijo que ninguna mentira lo va a silenciar. Uf.

DINERO

Lideran monedas de México y Brasil // El final de la casa de bolsa Vector // La mejor Presidenta

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

EL AUMENTO DE salarios y los programas sociales han sido la base para que salieran de la pobreza más de 13 millones de mexicanos en los años recientes, pero también cuenta que el peso no se ha devaluado. Las catastróficas devaluaciones de los presidentes del *Prianismo* dejaron en la miseria a millones de personas y alentaron la emigración hacia Estados Unidos. En los últimos siete años —seis de AMLO y el primero de Claudia Sheinbaum— nuestra moneda incluso se ha revaluado.

Las monedas líderes

EL PESO Y la moneda de Brasil encabezan las divisas de América Latina. La mexicana se mantiene como la segunda con mejor desempeño frente al dólar, sólo por debajo del real brasileño. En septiembre, el peso cerró en 18.31 pesos por dólar, lo que significó su mejor desempeño mensual desde junio. En tanto, en lo que va del año ha ganado alrededor de 14 por ciento, atrás del real brasileño, que ha avanzado poco más de 18 por ciento en el mismo periodo. La fortaleza del *superpeso* se debe a una economía estable y sólida y a un dólar débil, según analistas.

Vector, el final

LA INVESTIGACIÓN QUE abrió el Departamento del Tesoro sobre las presuntas actividades de lavado de dinero para cárteles de la droga está conduciendo a la casa de bolsa Vector a un lamentable desenlace, después de más de 50 años de operaciones. La financiera no ha aceptado los cargos. Las autoridades estadounidenses sancionaron a Vector —junto con Intercom y CiBanco— con la restricción de efectuar transacciones a partir del próximo día 20 con entidades financieras del país vecino. Vector anunció que tomó la determinación de transferir sus activos a Finamex Casa de Bolsa. Bienes y clientes pasarán a Finamex, incluso el personal de Vector. Inesperado final de la institución financiera del empresario regiomontano Alfonso Romo.

No pide que le den, sino que le devuelvan

EL PRESUPUESTO DEL gobierno federal de 2026 contiene un severo recorte para la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Sin embargo, su titular, Alicia Bárcena

Siete años sin devaluaciones

	Porcentaje de Devaluación	Inicio	Final
LEA	22.88	12.50	15.36
JLP	470.44	15.36	87.62
MMH	2,514	87.62	2,291
CSG	51	2,291	3,460
Pedro Aspe	Elimina tres ceros al peso		
Zedillo	174.56	3.46	9.50
Fox	14.73	9.50	10.90
FCH	20.18	10.90	13.10
Peña Nieto	57.17	13.10	20.20
AMLO	Revaluación	20.20	20.00
Sheinbaum	Revaluación	20.00	18.31

Fuente: documentos de Banco de México y banca privada

Ibarra, ha propuesto una fórmula creativa para solventar sin merma las actividades. Plantea que el recorte podría compensarse con la devolución de recursos por más de 5 mil 800 millones de pesos que genera la propia dependencia por concepto de trámites y permisos. Como quien dice, no pide que le den, sino que le devuelvan los recursos que genera.

Díselo a Claudia

Asunto: el sueño americano

MUCHAS VECES LOS mexicanos nos quejamos de que México va muy mal y ponemos de ejemplo a Estados Unidos como si fuera el paraíso. Sin embargo, el gobierno gringo hoy está cerrado por desacuerdos entre Trump y los partidos Demócrata y Republicano; ha enviado a la Guardia Nacional a *tomar* varias ciudades por la violencia en que viven; no puedes salir a la calle por miedo al ICE y el famoso *sueño americano* se está convirtiendo en pesadilla. Claudia: devuelva la paz a las calles del país y se convertirá usted en la mejor presidenta de la historia.

Lucía Arjona, Los Ángeles, California

Twitterati

FALSIFICAR INFORMACIÓN, UTILIZAR el tráfico de influencias para obtener pensiones vitalicias no te otorga credibilidad. Esto lo sabe @amparocasar. Su desfachatez y cinismo es muy grande.

Julio Pérez O @julio72perez121

Facebook, TikTok, Twitter, Instagram:
galvanochoa Correo: galvanochoa@gmail.com

ASTILLERO

Sheinbaum pide pruebas y más pruebas //
Buen trato a Adán // *Protestas por flotilla //*
Ironía: Vector a Finamex

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

LA PRESIDENTA SHEINBAUM se mostró deseosa de no parecer instalada en un plano de ajusticiamiento político y eventualmente judicial respecto al muy enredado senador Adán Augusto López Hernández, a tal grado que aseguró que el desgaste de este naufragante personaje de la 4T “viene de todos los medios que han estado generando esta...” (frase inconclusa).

PECULIAR EXPLICACIÓN DE tal “desgaste”, pues dos puntos críticos del caso han provenido, en realidad, del propio ámbito oficial: un general que informó en Villahermosa de las órdenes de aprehensión contra el ex jefe policiaco Hernán Bermúdez, acusado de ser líder criminal, y la develación de datos fiscales y discrepancias en declaraciones patrimoniales, que no han sido desmentidos por el Servicio de Administración Tributaria.

Y AYER, EN su conferencia matutina de prensa, se pertrechó de forma muy reiterada tras la petición de pruebas para no emitir un juicio descalificatorio del tabasqueño que nombró a un criminal como jefe policiaco y que sigue entrampado en el tema de ingresos millonarios, declaraciones patrimoniales y pago de impuestos.

EN LA TRIBUNA más poderosa del país, donde continuamente se emiten señalamientos rudos contra adversarios políticos, sin que haya pruebas judiciales de lo que muy probablemente con toda razón se les acusa de manera informal (un ejemplo, el “lavado de dinero” de *Alito* Moreno para adquirir propiedades ahora expropiadas), la Presidenta pidió una y otra vez que los señalamientos a Adán Augusto se sustenten en pruebas y procesos judiciales formales.

ADEMÁS, SHEINBAUM INSISTIÓ, ante la persistencia profesional del reportero Alonso Urrutia, de *La Jornada*, en mencionar que durante el periodo trunco de López Hernández en el gobierno de Tabasco, con el jefe policiaco ahora acusado de ser jefe mafioso, se produje-

ron reducciones estadísticas de criminalidad e incluso puntualizó que las expresiones el pasado martes en el Senado, por parte de la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez (a quien respaldó), no implicaron referencia al mencionado Adán Augusto (“No tiene nada que ver con eso, nada”).

EN OTRO TEMA, ayer se multiplicaron las protestas contra la previsible detención de la flotilla humanitaria que pretendía llegar a Gaza. Como ha sucedido en otras ocasiones, las fuerzas israelíes impidieron el paso de las embarcaciones y detuvieron (secuestraron, sería un término más apropiado) a quienes viajaban a bordo de ellas, provenientes de más de 40 países.

EN ESPERA DE los trámites aplicados en sucesos parecidos, consistentes en apresar a los navegantes y luego expulsarlos del país, se produjeron manifestaciones de diverso grado de enjundia y organización en diversas partes del mundo. En México hubo protestas en la capital del país e incluso bloqueos de vialidades importantes. La demanda inmediata es la liberación de los activistas, además del freno al genocidio en Gaza y el castigo a los responsables históricos, Benjamin Netanyahu en primer lugar, pero no sólo él.

PARA HOY ESTÁN convocadas otras movilizaciones en la Ciudad de México que, además, critican la postura burocratizada del gobierno mexicano, cuya cancillería, con Juan Ramón de la Fuente a la cabeza, se mantiene en una especie de pasmo diseñado para no incomodar a los gobiernos de Israel y Estados Unidos, si acaso con boletines de prensa, “medidas” consulares insuficientes y declaraciones descafeinadas.

Y, MIENTRAS SE produce la ironía (o no) de que la casa de bolsa Vector, cuyo propietario principal, Alfonso Romo, fue jefe de la oficina del presidente López Obrador, ahora transfiere ciertas carteras y activos (luego de haber sido acusada por Estados Unidos de lavado de dinero) a Finamex, la casa de bolsa acusada en 2012 de triangulaciones y maniobras sucias para apoyar el fraude electoral “a billetes” del priísta Enrique Peña Nieto contra el propio López Obrador, ¡hasta mañana!

REDES DE PODER



Y EL FUERO SEGUÍA AHÍ

Propuestas en el **discurso** o **medianamente formales**, anuncios de **iniciativas** que no llegaron a **materializarse**, tanto desde el **Ejecutivo** como el **Legislativo**, así han transcurrido los años, y lo cierto es que el **fuero** que protege a los **legisladores federales** sigue intocable, al menos hasta el día de hoy. Si bien ha habido un **amplio debate** tanto por los **aspectos positivos**, como por negativos de esta figura, no se ha avanzado realmente para entrar de lleno a la **discusión**, ni mucho menos para ver **viable** que se pueda terminar con ella. Pero quizá todo esto pueda cambiar, pues la

presidenta Claudia Sheinbaum adelantó el día de ayer que uno de los **planteamientos** que tendrá la **próxima iniciativa de Reforma Electoral** será justamente la **eliminación del fuero constitucional**, por lo que, en caso de que finalmente se incluya en la propuesta, será decisión, sí, de los propios **legisladores**, si renuncian al fuero. Y en una de esas, hasta encuentra más apoyo, ese punto en particular, entre la oposición que entre las **bancadas oficialistas**. En esta ocasión, a diferencia, parece que el tema sí va en serio. ¿Habrá alguna dedicatoria para algún **diputado** o **senador** en funciones? Porque si no es por el



FOTO: CUARTOSCURO

fuero, más de uno estaría ahora mismo en muchos **problemas**.

TRANSPORTISTAS POR LA LIBRE

A pesar de que la **Secretaría de Movilidad del Estado de México**, encabezada por **Daniel Sibaja**, no ha **autorizado** ningún

ajuste a las **tarifas del transporte público** en la **entidad**, algunas **empresas del ramo** ya se fueron por la libre y unilateralmente le **subieron el costo del pasaje**. Esto fue **evidenciado** por algunos **usuarios**, principalmente en el **Valle de Toluca**. Además de las **claras molestias** de los **usuarios**, parece que nuevamente los

transportistas están **presionando** y el **conflicto** con las **autoridades** podría escalar nuevamente, una **mala señal** cuando, al menos formalmente, las **mesas de diálogo** entre ambas partes continúan abiertas. Veremos si la **presión** le sirve a los **transportistas** o si bien, les **termina complicando** más el **acuerdo**.

EL CABALLITO

Conagua se gana la rifa del tigre de las inundaciones en el Valle de México



Efraín Morales

FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

:::: Le platicamos que luego de que se registró, según las autoridades capitalinas, la lluvia más intensa de la temporada, que tan sólo en la CDMX dejó más de 3 mil viviendas dañadas, nos dicen que se trabaja un plan para contar con obras que eviten anegaciones de tal magnitud en la zona oriente del Valle de México y que el encargado será el titular de la Conagua, **Efraín Morales**. Nos recuerdan que él tuvo la complicada misión —encargada por la presidenta **Claudia Sheinbaum**—, de concretar el colector para que no se inunde Chalco. La obra se cristalizó y ya tiene otra en puerta.

La feria de licitaciones para obras en la CDMX

:::: Le hemos detallado en estas páginas que uno de los métodos que tiene el secretario de Obras y Servicios de la Ciudad de México, **Raúl Basulto**, para terminar los proyectos es contar con muchas empresas al mismo tiempo, por eso lanza varias licitaciones, pues divide los tramos de ejecución de obra. Así pasó con la ciclovía de calzada de Tlalpan y la edificación de algunas Utopías. Ahora, nos hacen ver que dicha acción la volvió a replicar y, para cumplir con el ambicioso programa de repavimentación de vialidades primarias que empezará en octubre, lanzó ¡52 licitaciones! y armó paquetes de vías. Así que en los próximos meses se verán muchos, muchos frentes de obra.



Raúl Basulto

Van contra tarifas fake en el transporte público

:::: Nos dicen que unidades del transporte público en el Valle de Toluca, con pirámides tarifarias apócrifas, aplicaron un aumento de dos pesos en el costo del viaje, por lo que muchos usuarios tuvieron que pagar



Daniel Sibaja

14 pesos. Algunos pasajeros fueron bajados de los vehículos porque no quisieron desembolsar ese extra, pues vieron que los documentos no tenían los sellos de la Secretaría de Movilidad. Tras las quejas, nos aseguran que la dependencia a cargo de **Daniel Sibaja** aplicó operativos para retirar esas calcomanías falsas y nos indican que las acciones se mantendrán desplegadas en los

próximos días para evitar el alboroto a la tarifa por parte de los transportistas.

+ OPINIÓN

COMENTARIOS

LUIS MANUEL
NOVELO

novel_luis@yahoo.com.mx



Desalojo de agua

Gracias a la coordinación del gobierno federal, el del Estado de México y el municipal, se logró el desalojo de agua en la madrugada de este miércoles en calles de Nezahualcóyotl, en donde 21 familias resultaron afectadas por las lluvias atípicas del fin de semana. Pero este miércoles, gracias al esfuerzo conjunto de 1534 personas y el despliegue de 58 equipos especializados, se logró ese gran desalojo de agua, que mostró el poder de los tres niveles de gobierno unidos, que con rapidez y eficiencia, lograron avanzar a pasos agigantados en la limpieza, desinfección de cisternas y el uso de vehículos especiales tipo "Goliath" para lograr el cometido de mitigar los daños, el dolor y la preocupación de la gente, que busca soluciones ante estas catástrofes provocadas por la furia de la naturaleza.

La bancada del PRI en el Estado de México, encabezada por el diputado **Elías Rescala Jiménez**, informó en conferencia de prensa, que habrán de presentar 15 iniciativas en materia de seguridad, para contribuir a reducir las cifras en materia delictiva, y esperan que todas las bancadas se sumen, ya que la gente está cansada de ver pleitos.

El diputado morenista **Francisco Vázquez**, habló de la comparecencia de los secretarios del gobierno mexiquense, con motivo del análisis del Segundo informe de la gobernadora **Delfina Gómez**. Indicó que todos están en disposición de hablar de los resultados y pendientes. **Horacio Duarte Olivares**, el secretario general de Gobierno será el primero en comparecer, después **Cristóbal Castañeda Camarillo**, secretario de Seguridad y posteriormente **Laura González Hernández**, secretaria de Desarrollo Económico. También estarán **Óscar Flores Jiménez**, secretario de Finanzas y **María Eugenia Rojano Valdés**, secretaria del Campo.

Por cierto, el morenista **Francisco Vázquez**, dijo desconocer las 15 iniciativas que presentará el PRI en materia de seguridad, pero comentó que tuvieron más de 96 años para hacerlo y ahora es fácil criticar.

POLÍTICA ZOOM

RICARDO
RAPHAEL

@ricardomraphael


La fría venganza
de Taddei

El domingo 15 de junio cinco consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) votaron en contra de declarar como no válidos los comicios judiciales celebrados un par de semanas atrás. El argumento expuesto en sesión extraordinaria del Consejo General fue el empleo de los acuerdos y otros recursos fraudulentos.

Aquel episodio hizo enojar a la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, quien estuvo a un solo voto de perder una decisión clave para el movimiento políti-

co al que ella y varios integrantes de su familia pertenecen.

Ahora sabemos, Taddei es practicante de la venganza que se almuerza como plato frío. Junto con Víctor Hugo Carvente Contreras, titular del Órgano Interno de Control (OIC) del INE, recién sacó del congelador una antigua y muy ridícula queja para manchar el expediente laboral e imponer una sanción mayor sobre tres de las consejerías que se atrevieron a proponer la invalidez de la elección judicial.

Taddei dirá que el contralor Carvente se manda solo, pero ni ella podría creerse tal cosa. Ese órgano no habría cometido tan tremenda arbitrariedad sin respaldo político superior.

Y dado que quienes lo nombraron en la Cámara de Diputados —en voz de Ricardo Monreal y Sergio Gutiérrez Luna— se han deslindado del asunto, resta Taddei como el único apoyo visible tras las actuaciones del OIC.

¿De qué, en concreto, se acusa a las consejeras Dania Ravel y Claudia Zavala y al consejero Jaime Rivera?

Resulta que en diciembre de 2021,

cuando el INE debía organizar —sin presupuesto asignado por la cámara Baja— la revocación de mandato de Andrés Manuel López Obrador, esas tres personas, junto con otros consejeros que ya no están en el INE, aprobaron posponer temporalmente algunas actividades relativas a este ejercicio democrático.

Sin embargo, posterior a una controversia constitucional promovida por el INE, al final se celebró la famosa revocación, en la que participó menos de 18 por ciento del padrón electoral. Entre otros motivos, por

tal cosa la queja en contra de Ravel, Zavala y Rivera no tiene ningún fundamento.

Y, sin embargo, cuatro años después el OIC decidió empuñar

esta débil arma para resolver la venganza. ¿Por qué la arbitrariedad?

Zoom: Si estas consejerías están sujetas a un proceso administrativo como el emprendido por Taddei y el OIC, el año próximo que concluyan su mandato no recibirán la prestación a la que tienen derecho por su retiro. Ahí una muy probable respuesta. ■

Dirá que Carvente se
manda solo, pero ni ella
podría creerse tal cosa

LORENZO CÓRDOVA VIANELLO

Partidos y parlamentos

Los partidos políticos y los parlamentos son dos instituciones centrales de toda democracia. De hecho, junto con la división de poderes y el reconocimiento y garantía de los derechos humanos constituyen los cuatro pilares fundamentales sobre los que se sustenta institucionalmente el entero edificio democrático y hace que, sin ellos, esa forma de gobierno sea simple y sencillamente impensable.

Los partidos son la principal forma de organización política de los ciudadanos que ha traído consigo la modernidad, puesto que les permite su acción colectiva en el ámbito público a partir de un conjunto de principios, ideologías y programas comunes. Se trata de instituciones que permiten la integración de representación política y que, en consecuencia, les permite a los ciudadanos el acceso al ejercicio del poder público tal como lo reconoce nuestra Constitución desde 1977 al definirlos por ello como “entidades de interés público”.

En las sociedades de masas, como

son las contemporáneas, resulta imposible que, salvo excepciones, los ciudadanos en lo individual tengan la capacidad de incidir en las decisiones políticas, por lo que los partidos actúan como los cuerpos intermedios que articulan las acciones colectivas que les permiten tener peso en la esfera pública.

Por otra parte, los parlamentos son los espacios de toma de decisión más importantes en los sistemas democráticos pues, al ser los depositarios del poder legislativo, son la institución responsable de tomar las decisiones colectivas que, en cuanto leyes, se vuelven vinculantes para todos los miembros de una sociedad. Su carácter colegiado —la teoría de la división de poderes implica que los órganos legislativos no pueden recaer en una sola persona— permite, además, que en los mismos tengan cabida representantes de todas las posturas políticas relevantes de una sociedad y, por ello, puedan reflejar el pluralismo existente en la misma permitiendo concretar la idea democrática que supone la inclusión de la diversidad política e ideológica en el proceso de toma de las decisiones colectivas.

La centralidad que tienen los par-

tidos y los parlamentos en el funcionamiento de las democracias implica, por lo tanto, que el buen estado de salud de esta forma de gobierno depende directamente del que gozan aquellas instituciones. Cuando el sistema de partidos es precario, excluyente o las condiciones de la competencia electoral son desiguales e inequitativas, o cuando los parlamentos no reflejan adecuadamente la pluralidad política o están subordinados políticamente a los gobiernos, la calidad de esa democracia se reduce o incluso se desvanece.

Buena parte de los problemas que hoy enfrentan los sistemas democráticos en el mundo están directamente relacionados con la crisis de credibilidad que aqueja a los partidos y a los parlamentos y que, en mayor o menor medida, se presenta como un fenómeno generalizado presente tanto en las democracias consolidadas como en las emergentes.

El asunto no es menor, porque el debilitamiento de esas instituciones se traduce inevitablemente en la potenciación de dos fenómenos que favorecen, en contrapartida, a las tendencias autoritarias que se expanden como parte de los actuales procesos de autocratización que se viven en el mundo.

Por un lado, la crisis de los partidos políticos beneficia a los procesos de

Nos toca reivindicar la centralidad de los partidos y del parlamento a pesar de su mala fama.

personalización de la política que provocan que tengan más peso y relevancia para la vida pública los liderazgos individuales que las instituciones. Por otro lado, la crisis de los parlamentos provoca una natural tendencia al reforzamiento de los ejecutivos y, en consecuencia, abona en favor de los procesos de centralización del poder en los gobiernos.

La gran paradoja que vivimos en México es que precisamente el discurso antipartidos y de descalificación del Congreso se gestó y se reprodujo en los gobiernos emanados de la transición a la democracia. Así, la noción de “partidocracia” o la descalificación de la representación proporcional, por ejemplo, son ideas que se acuñaron y se han repetido como mantra por los todos los gobiernos posteriores del PAN, del PRI y de Morena por igual.

En consecuencia, si queremos rescatar la democracia, nos toca remar contra corriente y reivindicar la centralidad que tienen los partidos y el parlamento a pesar de la mala fama que hoy padecen. Su supervivencia depende de ello. ●

Investigador IJ-UNAM. @lorenzocordovav



LAS BATALLAS

30 DÍAS DE LA NUEVA SUPREMA CORTE: ENTRE SÍMBOLOS Y REALIDADES

POR FRANCISCO RESÉNDIZ

Ayer se cumplieron treinta días de la instalación de la llamada Nueva Suprema Corte de Justicia de la Nación. El adjetivo “nueva” podría sonar pretencioso, porque la estructura es la misma y sus atribuciones no cambiaron; sin embargo, en este mes sí se perciben transformaciones que justifican el nombre.

Cambios que no son cosméticos, sino visibles en la forma de trabajar y en la manera de relacionarse con la sociedad. Es en esa práctica cotidiana donde se sostiene la novedad, con acciones concretas que marcan distancia respecto al pasado.

¿Por qué la Nueva Suprema Corte sí es nueva?

La Nueva Suprema Corte se asume como tal no sólo en el discurso, sino con hechos: abrió sus puertas a la ciudadanía con audiencias públicas, fijó plazos concretos para resolver casos y eliminó formalismos que hacían más lenta la justicia.

El debate en el Pleno ahora es más abierto y participativo, con un presidente que privilegia el diálogo y la conciliación. En apenas un mes se han resuelto más de 115 asuntos, lo que refleja un cambio de fondo en la forma de discutir y decidir.

Además, más mujeres —incluidas indígenas y afromexicanas— encabezan áreas clave. En congruencia con la austeridad anunciada se renunció a privilegios como seguros médicos y de separación. Aquí, 10 cosas que sí ha hecho la Nueva Suprema Corte en sus primeros 30 días.

1. Debates más abiertos y respetuosos. El ministro presidente, Hugo Aguilar, ha moderado con un estilo participativo que privilegia el diálogo y la búsqueda de acuerdos en beneficio de la gente. Además, su conducción ha sido con un lenguaje claro y coloquial.

2. Transparencia real. Ahora cualquier persona puede consultar con anticipación la agenda en línea, seguir en

vivo las discusiones del Pleno y asistir a las sesiones.

3. Un presidente que también resuelve casos. Por primera vez, el ministro presidente tiene una ponencia a su cargo y resuelve asuntos como cualquier otro ministro (excepto acciones y controversias constitucionales), ayudando a disminuir el rezago de más de mil 300 casos heredados.

4. Más sesiones y más trabajo. Mientras la integración pasada sesionaba sólo una vez por semana, la Nueva Corte lo ha hecho hasta cuatro veces. Desde el 11 de septiembre han celebrado 10 sesiones y resuelto 116 asuntos.

5. Orden en la agenda. Se cumple ya el reglamento que fija qué temas se discuten cada día. Aunque al inicio hubo críticas, esta medida permitió avanzar en el rezago.

6. Lenguaje ciudadano. La Corte ha dejado atrás el exceso de tecnicismos para explicar en palabras claras qué se decide y cómo impacta en la vida diaria. Los comunicados ahora son más concisos y las intervenciones en el Pleno más didácticas y comprensibles.

7. Inclusión de lenguas indígenas. En las sesiones se han dado bienvenidas en mixteco, gesto simbólico frente a la pérdida de hablantes de lenguas originarias.

8. Accesibilidad. Se reactivaron los comunicados sonoros para personas con discapacidad visual y se actualizaron materiales que estaban pendientes.

9. Agilidad con análisis. La Corte evita discusiones repetitivas, resuelve de fondo y elimina burocracia innecesaria.

10. Compromiso con la claridad y la cercanía. La

Corte habla claro, abre sus puertas y escucha a la ciudadanía mediante audiencias públicas.

La Nueva Corte recibió mil 382 asuntos pendientes, algunos desde 2018. Ese rezago se agravó en 2025, cuando la presidencia anterior redujo las sesiones del Pleno y dejó que la justicia esperara.

Hoy, el panorama es distinto. En apenas un mes, la Nueva Corte ha sesionado nueve veces, ritmo que, de mantenerse, superará en sólo seis meses las 58 sesiones celebradas en todo 2025. A ello se suma una mayor transparencia: la lista de asuntos ya está disponible en línea con navegación sencilla. El mensaje es claro: la justicia no puede esperar más.

Las ministras y los ministros tienen hoy la gran oportunidad de no echar a perder un verdadero cambio que acerque justicia real a las y los mexicanos.

RADAR

CHAPULINES. En la política, los “chapulines” son ya parte del folclor nacional: políticos que brincan de un partido a otro como si cambiaran de asiento en el camión. Hoy azul, mañana guinda, pasado verde; lo importante no es la ideología que defienden, sino no quedarse sin poder.

Nos hacen ver que uno de estos casos es en Atizapán, donde, me dicen, aparece Román Cortés quien hasta agosto de 2024 levantaba la mano en actos panistas, orgulloso de respaldar a Anuar Azar, Enrique Vargas y Jorge Romero, escribiendo en Facebook que “unidos somos más fuertes”. Pero un año después, ya se presenta como morenista, con curul a la que llegó por el PAN y discurso recién pintado de guinda.

En el blanquiazul, me aseguran, no le perdonan a Cortés que hoy presuma fotos con dirigentes morenistas y dejan claro que no permitirán que el legislador use la estructura que formó para posicionarse con miras a ser presidente municipal en el corredor azul... qué feo se llevan.



HACIA UNA PARIDAD EFECTIVA EN LA JUSTICIA FEDERAL MEXICANA

INDIRA ISABEL GARCÍA PÉREZ
MAGISTRADA DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

La transformación de las estructuras judiciales debe ir acompañada de un cambio cultural

El aumento de la participación de las mujeres en los ámbitos laboral, educativo y político constituyen cambios sociales que transformaron la sociedad mexicana a partir de la segunda mitad del siglo XX.

Sin embargo, el reconocimiento formal de derechos no se tradujo de inmediato en una participación equitativa en el Poder Judicial. Durante décadas, el acceso de las mujeres a cargos jurisdiccionales estuvo limitado por inercias institucionales, criterios de selección opacos y una cultura profesional que privilegiaba trayectorias masculinas. No fue sino hasta las reformas recientes, como la de paridad en todo en 2019, que se estableció la obligación explícita de garantizar la representación equilibrada en todos los órganos del Estado, incluidos los Tribunales Federales.

Por cuanto a la participación femenina en el PJF, en 1995 por cada 100 mujeres en plazas de carrera judicial había 81 oficiales judiciales, seis actuarios, 12 secretarías y una titular. En 2021 por los referidos cargos y proporción había 70 oficiales judiciales, siete actuarios, 21 secretarías y dos titulares. En el *Diagnóstico Carrera Judicial y Género: de secretarías a Juezas, Un techo de cristal*, señalan que en 2013 había 617 hombres en magistraturas, es decir, 82.16% del total, mientras que sólo 134 eran mujeres en el mismo nivel. En el caso de las personas titulares de los juzgados, 75.68% eran hombres y el 24.31%, mujeres. Por su parte, el Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal 2024, del INEGI, indica que el entonces CJF contó con 852 personas magistradas, 199 mujeres (23.4%) y 653 hombres (76.6%). Finalmente, en cuanto al sitio oficial

del entonces CJF, se destaca que, previo a la elección judicial, sólo 48 magistradas de circuito y 140 juezas de distrito había.

De lo anterior, aunque se observa un avance en la participación de las mujeres en los puestos operativos y de mandos medios, sin embargo, por cuanto a los cargos de alta responsabilidad como juezas o magistradas el crecimiento no reflejó una tendencia de aumento considerable.

Si bien diversas acciones han permitido el crecimiento de dicha participación en diversos cargos del PJF como políticas de igualdad y programas institucionales de género, la observancia del principio de paridad en la elección judicial constituyó una garantía para dar eficacia al derecho de igualdad, principalmente mediante la aplicación de medidas afirmativas de género. Lo que tuvo como resultado la elección más paritaria del país, donde casi 65% de los puestos en disputa fueron asignados a mujeres.

Acciones afirmativas que fueron implementadas por el TEPJF. En ese sentido, la paridad en el PJ no puede entenderse como un objetivo aislado, sino como parte de un proceso más amplio de justicia social.

La igualdad sustantiva requiere no sólo reformas legales, sino también políticas públicas que reconozcan y redistribuyan las cargas de cuidado, promuevan ambientes laborales corresponsables y erradiquen estereotipos que limitan el potencial de las mujeres. La transformación de las estructuras judiciales debe ir acompañada de un cambio cultural.

Finalmente, este cambio en el ordenamiento jurídico que pretende una representación equilibrada de las mujeres requiere para su plena eficacia de la participación de la sociedad en su conjunto, tanto del Estado, los operadores jurídicos, como de los núcleos familiares y las propias mujeres quienes con su preparación demuestran día con día su capacidad para desempeñar esa alta responsabilidad.

“La observancia del principio de paridad en la elección judicial constituyó una garantía para dar eficacia al derecho de igualdad”.

**Luis de la Barreda Solórzano****Expresidente fundador de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal**

lbarreda@unam.mx

Desamparados

La 4T tiene prisa en imponernos un sistema de gobierno en el que la división de Poderes no sea más que una entelequia y en el que los ciudadanos quedemos indefensos ante las tropelías de las autoridades.

No le bastó al régimen de la 4T demoler los poderes judiciales del país y sustituir a jueces, magistrados y ministros por juzgadores sin carrera judicial y sin experiencia en la impartición de justicia mediante un sañete en el que la tómbola y los acordeones determinaron quiénes sucederían a los impartidores de justicia cesados contra la razón y contra el derecho.

No, la 4T no disimula su afán totalitario: también ha erosionado la eficacia del juicio de amparo, recurso de los gobernados para defenderse de los abusos de poder, y busca erosionarla aún más con la reciente iniciativa de la Presidenta de la República a la Ley de Amparo. La 4T tiene prisa en imponernos un sistema de gobierno en el que la división de Poderes no sea más que una entelequia y en el que los ciudadanos quedemos indefensos ante las tropelías de las autoridades.

El gobierno considera que no es suficiente contar con impartidores de justicia sumisos y vigilados por tribunales inquisitoriales facultados incluso para cesarlos y denunciarlos penalmente por el sentido de sus resoluciones —los tribunales de disciplina judicial—, sino que también deben recortarse aquellas facultades de los jueces de distrito y de los ciudadanos que han permitido que el amparo cumpla con el cometido de proteger derechos humanos contra actos abusivos del poder.

Se trata de una transgresión, entre otras, al principio de progresividad de los derechos humanos, en virtud del cual tales derechos deben ser cada vez más amplios. Lo que la Presidenta pretende —como su antecesor— es que a sus designios no se interpongan obstáculos, asegurarse de que el Poder Judicial no tenga siquiera la posibilidad de ser un verdadero contrapeso, que ya no actúe como un escudo contra las arbitrariedades de los otros dos poderes.

Ya ahora se prohíbe que los amparos y suspensiones tengan efectos generales y se blinda a las reformas constitucionales contra la revisión que examine si con ellas se violan derechos humanos. La reforma propuesta por la

Presidenta es un nuevo ataque alevoso al juicio de amparo porque:

a) Se niega el interés legítimo para interponer el recurso a organizaciones civiles, grupos y ciudadanos que se opongan a actos que afecten derechos colectivos o difusos, como el medio ambiente o la educación.

b) Se prohíben de manera absoluta las suspensiones cuando las autoridades revocan o dejen sin efectos permisos, autorizaciones o concesiones a particulares.

c) Se elimina la suspensión provisional contra bloqueos de cuentas por parte de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF). Los afectados que se amparen sólo podrían acceder a recursos para su subsistencia, para pago de salarios o para cumplir con obligaciones inmediatas de las empresas.

d) Se permite a la autoridad incumplir la resolución en que culmine el juicio de amparo argumentando que es imposible cumplirla.

e) Ya no se multaría a los servidores públicos que desacaten la sentencia, sino a la dependencia correspondiente.

f) Se elimina el deber de pagar a los ciudadanos por los perjuicios sufridos cuando las dependencias dictan resoluciones contrarias a la jurisprudencia de la Suprema Corte.

Se trata de un paso más en el proceso de imposición de un régimen en el que los gobernados carezcan de recursos efectivos para defenderse de los desmanes de las autoridades. Merma la eficacia del recurso que

ha permitido combatir los abusos de poder, los gobernados quedamos a merced de las iniquidades de los que nos gobiernan, legisladores incluidos. El amparo ha sido una suerte de escudo de Perseo, que paralizó a la gorgona al mostrarle su rostro contorsionado. Por eso un gobierno autoritario lo quiere volver anodino.

Si contáramos con la oposición deseable, esa oposición llamaría a todos los ciudadanos a manifestarse enérgicamente contra esos ataques al Estado de derecho y a la democracia. Y si tuviéramos verdadera ciudadanía, la protesta sería gigantesca: no se toleraría con los brazos cruzados que se estuviera menoscabando la efectividad del escudo contra los atropellos del poder.

Se trata de un paso más en el proceso de imposición de un régimen en el que los gobernados carezcan de recursos efectivos para defenderse.

PAOLA FÉLIX DÍAZ

Parteaguas

Para nadie han sido un secreto las prácticas corruptas que prevalecieron en el Poder Judicial durante décadas, así como las resoluciones que favorecieron a grupos económicos y políticos en perjuicio del interés general, incluso obstaculizando las facultades constitucionales de los Poderes Ejecutivo y Legislativo federales.

Debido al deterioro en la impartición de justicia, las decisiones del Poder Judicial estuvieron en el centro del debate público al ser la impunidad el sello característico. Lo anterior debilitó la confianza en el sistema de justicia al restringir el ejercicio pleno de los derechos de los sectores históricamente discriminados.

Por ello, reconocer que existen problemas de dilación de la justicia y un franco abuso del juicio de amparo, es un paso enorme para corregir el camino errático de las normas, procesos y resoluciones. En este sentido, la Iniciativa pre-

sidencial para reformar la Ley de Amparo, reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, al Código Fiscal de la Federación y a la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, merece particular atención debido a sus alcances.

La reforma aborda tópicos de gran envergadura, entre los que destacan: redefine el interés legítimo; restringe la suspensión del acto reclamado; establece plazos y sanciones por incumplimiento; impone restricciones para la ampliación de la demanda; realiza previsiones en materia de cumplimiento y ejecución de sentencias; e incorpora el juicio de amparo digital.

Lo anterior facilitará el acceso al juicio de amparo para la defensa de intereses colectivos o difusos, evitará que la suspensión del acto reclamado lesione el interés social o se vulneren disposiciones de orden público en materia administrativa y clarifica los efectos de la suspensión en materia de protec-

ción e inteligencia del sistema financiero y en materia de deuda pública. Asimismo, establece un plazo homologado para el cumplimiento de las obligaciones impuestas en los casos en que se otorgue la suspensión del acto en materia en órdenes de aprehensión o actos privativos de la libertad.

Merece especial mención la incorporación de una normatividad clara para posibilitar el desarrollo del amparo de forma digital, consolidando con ello un proceso jurisdiccional ágil, transparente, accesible y moderno. Tal y como lo comentó en este mismo diario José María Soberanes Díez, el juicio en línea ahorra tiempo y dinero, lo cual desde mi óptica significa democratizarlo, ya que mayoritariamente la ciudadanía de a pie no puede solventar los gastos que implican traslados largos hacia los tribunales, cientos de copias impresas y el pago de honorarios de los abogados por largos periodos de tiempo. Si la justicia no es accesible, entonces es injusticia.

La posibilidad de utilizar el internet para presentar una demanda, ratificarla, recibir notificaciones y asis-

tir a audiencias virtuales, es poner el derecho y la tecnología al servicio del ser humano. Lo cual, sin duda alguna contribuirá a recobrar la confianza en la justicia y las personas que la procuran e imparten.

Una vez aprobada, priorizará el interés colectivo al alinear el otorgamiento de la suspensión del acto reclamado con el cumplimiento de la función del Estado de garantizar el orden público y el interés social, fortaleciendo su capacidad para investigar, contener y combatir operaciones con recursos de procedencia ilícita, protegiendo al erario; y coadyuvará con la recaudación en beneficio de la estabilidad económica haciendo valer los principios constitucionales de proporcionalidad, equidad y destino al gasto público para el bienestar colectivo.

El nuevo marco normativo constituirá un verdadero parteaguas en materia de protección jurídica que permitirá retomar y resignificar la naturaleza de una figura jurídica creada en México en 1847 y que ha sido cátedra en el mundo entero para garantizar el goce y ejercicio de los derechos humanos. ●

Activista social. @larapaola1

JORGE NADER KURI**Justicia cívica: la paz que empieza en la esquina de tu casa**

Imaginemos una escena cotidiana. Dos vecinos discuten porque uno tira la basura frente a la casa del otro. El pleito sube de tono, llegan los gritos, alguien amenaza con llamar a la policía, surgen los golpes.... Hoy, en la mayoría de los casos, ese conflicto se resolvería con una multa, un arresto o, peor aún, con el desinterés de la autoridad. Mañana, con un sistema robusto de justicia cívica, ese mismo caso podría terminar en una mesa de conciliación, con un acuerdo claro, reparación del daño y, quizás, el infractor barriendo la calle como parte de su sanción. Esa es la diferencia entre perpetuar la violencia y sembrar convivencia.

El Consejo Nacional de Seguridad Pública, en su última sesión, aprobó un acuerdo que puede marcar un antes y un después. Pidió a la Fiscalía General de la República diseñar un proyecto nacional para impulsar la justicia cívica en todo el país. La idea es simple y poderosa: atender de manera oportuna las faltas cívicas —pequeñas riñas, desórdenes vecinales, infracciones administrativas— antes de que se transformen en delitos.

Los ejemplos ya existen. En Querétaro, el municipio de Corregidora reporta que uno de cada cinco sancionados ha participado en la limpieza de parques o drenajes, reduciendo riesgos de inundaciones y mejorando el entorno común. En Guadalajara, los jueces cívicos privilegian la mediación y muestran que la mejor sanción es aquella que reconstruye el tejido social.

Sin lugar a dudas, la justicia cívica es una estrategia preventiva. Busca cortar de raíz la espiral de violencia que nace en lo cotidiano. ¿Cuántas trage-

días no comenzaron como una simple discusión vecinal que nadie supo atender a tiempo? Con un juez cívico, un policía de proximidad y un mecanismo de conciliación, la historia puede escribirse de otra manera.

Pero también hay riesgos. En algunos municipios los juzgados cívicos son vistos como meros “cajeros automáticos” de multas, sin resolver nada de fondo. Y persisten denuncias por abusos en detenciones de hasta 36 horas. De ahí la importancia de que el modelo se implemente con reglas claras, supervisión ciudadana y un enfoque de derechos humanos. Si los juzgados cívicos se convierten en espacios de corrupción o castigo arbitrario, habremos desperdiciado esta oportunidad histórica.

México no está solo en este camino. En Brooklyn, Nueva York, existe el Red Hook Community Justice Center, donde un mismo juez atiende conflictos vecinales, casos familiares y faltas penales menores. En vez de multas o cárcel, los infractores son enviados a programas de rehabilitación, mediación o servicio comunitario. Los resultados han sido contundentes

con menos reincidencia y mayor confianza ciudadana. Ese es el espejo en el que debemos mirarnos.

La justicia cívica no es una varita mágica, pero sí puede ser un muro de contención frente a la violencia. Si funciona, veremos menos ministerios públicos saturados, menos jóvenes encarcelados por faltas menores y más comunidades reconciliadas. La apuesta vale la pena. La paz no se construye solo en los tribunales constitucionales; ni en los grandes operativos policiales; empieza en la esquina de tu casa, donde se decide si un problema vecinal se resuelve con diálogo o con golpes.

El desafío está planteado. Toca a gobiernos locales, Congreso y sociedad civil convertir este acuerdo en una política viva y eficaz. La justicia cívica es justicia de proximidad; es el Estado tocando la puerta del ciudadano para recordarle que la convivencia pacífica es un derecho, pero también un deber compartido. ●

Abogado penalista

ALFONSO ZÁRATE

**JORGE
SUÁREZ-VÉLEZ**
@jorgesuarezv



La concentración de poder en un mismo partido incrementa la tentación de abusos y amenaza la esencia de la democracia.

La trampa de la mayoría

El gobierno federal de EU cerró por primera vez desde que el 22 de diciembre de 2018 cerró por 35 días. Trump necesita 60 votos en el Senado para elevar el límite en el gasto para pagar el presupuesto (el One Big Beautiful Bill) recientemente aprobado. Hay 53 escaños republicanos. Los demócratas ofrecen votos a cambio de revertir los recortes a Medicaid. La CBO (oficina presupuestal del Congreso) estima que más de 10 millones en EU perderían cobertura médica. Todos pierden en este pleito. 4 millones de burócratas, y las Fuerzas Armadas, no recibirán pago mientras dure. La desconfianza en el gobierno seguirá en ascenso. En 1958, 73% en EU decía confiar “casi siempre” en el gobierno federal; para 2023, sólo 16%.

Con mayoría en ambas Cámaras, Trump impulsó su agenda: controles migratorios, deportación de estudiantes extranjeros que se manifestaron contra sus políticas, medidas para “moderar” contenidos en medios, estrictas penas mínimas a criminales, militarización de la policía y politización de la procuración de justicia, yendo abiertamente contra sus enemigos.

Tal y como pasó con AMLO en México, Trump necesita contrapesos. En su primer gobierno, tuvo un gabinete profesional. Hoy ya no hay adultos en éste. Su equipo compite en halagos y cumplidos al mandatario, mientras cae la popularidad de su gobierno. Según Reuters, 54%

del electorado cree que la economía no va por buen camino. En cuanto a las deportaciones, si bien Trump tuvo razón en criticar la falta de control fronterizo de Biden, se excedió y hoy 79% afirma que la migración es positiva para el país (según PBS y Brookings). La posibilidad de deportar delincuentes era popular, pero empezó el rechazo cuando las redadas incluyeron a migrantes bien integrados a sus comunidades.

Los gobiernos funcionan mejor con oposición. En los 80, en el gobierno de Reagan, con el Senado en manos republicanas y la Cámara baja en demócratas, se lograron acuerdos amplios y estables (la reforma al Seguro Social de 83 y la reforma fiscal de 86); Clinton negoció en 96 una reforma a programas sociales que permitió el último presupuesto no deficitario en la historia. Lo mismo en otros países. En Alemania la “Gran Coalición” entre CDU y SPD logró reformas centristas en lo laboral y en lo energético, y la coalición entre liberales y conservadores en el Reino Unido permitió moderar políticas de austeridad entre 2010 y 2015.

Los gobiernos sin contrapesos tienden al extremo y es frecuente el fracaso (o la subsecuente anulación) de lo propuesto y el rechazo de los electores. Por ello, en EU, desde la Segunda Guerra Mundial se habla de la “maldición de las elecciones de medio término”, pues el partido en el poder pierde en éstas, en promedio, 26 escaños en la Cámara

baja y 4 en el Senado. Eso permite que cuando el péndulo exagera, haya una corrección inversa.

La democracia no garantiza que lleguen los mejores, pero permite que se vayan los peores. Es crucial impedir que los partidos en el poder dinamiten el sistema electoral o que pongan el dedo en la báscula para sesgar comicios. En EU se rediseñan distritos electorales para favorecer a republicanos (ambos partidos lo hacen, pero después de censos cada década, no a la mitad de ésta), o en México cuando Morena demuele al INE, al Trife, y ahora busca eliminar plurinominales, para aplastar a las minorías.

Alexis de Tocqueville advirtió en 1835, en su libro *La democracia en América*, sobre el riesgo de que la mayoría abuse de su poder. Hoy, más que nunca, es indispensable proteger a las minorías, éstas son indispensables para construir cohesión social y estabilidad política a largo plazo. Lo son también para cimentar contrapesos y enriquecer el debate.

Es igualmente grave el atentado, tanto en EU como en México, contra la libertad de expresión. Las demandas a periódicos y cadenas televisivas allá, y a medios críticos acá, impiden que la prensa vigile al poder e informe a la ciudadanía cuando la posverdad y la mentira flagrante desaniman electores y destruyen nuestra democracia. De nosotros, y sólo de nosotros, depende defenderla.

PENSÁNDOLO BIEN

JORGE ZEPEDA
PATTERSON



El segundo piso de la 4T debe buscar una nueva relación entre los poderes político y económico para que respondan a las exigencias de una sociedad más equilibrada y se generen condiciones para que más personas salgan de la pobreza

La batalla de Sheinbaum está en otro lado

La verdadera batalla para el proyecto de fondo de la cuarta transformación ha pasado del terreno político al económico. En ese sentido, hay un cambio significativo entre el primer piso de la 4T y el segundo, entre el país que recibió Andrés Manuel López Obrador en 2018 y el que toma Claudia Sheinbaum en 2024.

El desafío para el tabasqueño era esencialmente político. Primero porque tenía que encontrar la manera de impulsar un cambio de rumbo pese a las naturales inercias y resistencias de un sistema que claramente favorecía a los sectores prósperos en detrimento de las mayorías. Y debía hacerlo sin desestabilizar al país y asegurando el apoyo de los votantes para dar a su movimiento la posibilidad de consolidarse en un segundo sexenio. Consiguió ambos objetivos. Ahora hay otros.

Se dice que la 4T separó al poder político del económico. Una frase atractiva, pero entraña implicaciones profundas, para bien y para mal. La separación era necesaria, porque el poder económico había terminado por condicionar a la clase política para favorecer primordialmente a sus intereses. Pero la separación es una cosa, el riesgo de un distanciamiento es otra. Y esto no es ideológico, es un tema aritmético.

Los empresarios están invirtiendo menos con los gobiernos de la 4T. Si esto no se resuelve no hay posibilidad de sacar de la pobreza a la mayor parte de los mexicanos que la padecen. Hasta ahora el gobierno ha hecho una hazaña, por así decirlo. A pesar de que en el sexenio anterior se arañó un crecimiento anual del PIB de apenas 1 por ciento (menos que el incremento demográfico), se las arregló para hacer crecer sustancialmente el ingreso popular y rescató de la pobreza a 9.5 millones de personas. Pero las condiciones de esta "hazaña", son irrepetibles. Se consiguió gracias al aumento sustancial en el salario mínimo y otras medidas laborales (fin del *outsourcing*). López Obrador demostró que era posible incrementarlo sin afectar la planta de empleos ni desatar inflación. Por desgracia esa vía tiene límites; en algún



punto los aumentos adicionales afectarán la estructura de costos de las empresas, lo cual impactará en los precios o las utilidades (y por consiguiente en los deseos de llevarse el dinero a otro lado). Que no haya sucedido hasta ahora revela la enorme magnitud de un abuso en contra de los trabajadores que se tradujo en ganancias extraordinarias para el capital.

La otra medida fueron las derramas sociales a través de los programas oficiales. Hoy ascienden a 80 mil millones de dólares anuales. Una cifra que supone la diferencia entre la miseria y la precariedad para muchos mexicanos. Pero no hay manera de hacerla crecer sustancialmente porque se financió en gran medida gracias al adelgazamiento de la administración pública, al aprovechamiento de "guardaditos", al cobro más eficiente de los impuestos. López Obrador consiguió dar una mayor taja-

da del pastel a los pobres sin quitarle a los ricos, pero sí al propio gobierno. Una fórmula de una sola vez. Con un gobierno mejor administrado y modernizado y un fisco más eficiente, Claudia Sheinbaum podrá rascar algunos recursos adicionales, pero mucho de ello estará destinado simplemente a cubrir los compromisos ya adquiridos. Imposible dar un salto cualitativo como el que pudo hacer López Obrador.

Lo cual nos lleva de regreso a los empresarios. La única manera sostenida de sacar a la gente de la pobreza es mediante la creación de empleos formales, pero apenas 45 por ciento de la población trabajadora los tiene. La mayoría opera en la informalidad, entre la precariedad y los ingresos accidentados.

El poder político se ha separado del poder económico, en efecto. No solo eso, está concentrado en las manos de Palacio Nacional como no lo hacía desde hace 40 años. Es muy poderoso

so el tablero de mando que hoy tiene a su disposición la Presidenta. Pero en materia económica las proporciones están invertidas. La llamada iniciativa privada genera 75 por ciento del PIB anual y 85 por ciento de los empleos.

En otras palabras, salir de la pobreza, más allá de las primeras medidas de apoyo y de rectificación que se hicieron en el sexenio anterior, entraña una relación adecuada entre la economía real y el poder político. Es la naturaleza de la sociedad de economía mixta en la que vivimos, nos guste o no.

Claudia Sheinbaum ha disminuido la polarización y se ha acercado a los empresarios con la clara intención de generar estas condiciones. La propuesta "primeros los pobres por el bien de todos" quiere aterrizarlo en políticas públicas a través de su Plan México: poder adquisitivo de los sectores populares para crear el mercado interno que necesitan los empresarios para invertir. Cerrar importaciones para algunos productos que las fábricas mexicanas puedan volver a producir. Pero aún no está sucediendo. ¿Por qué?

Varios factores, algunos de los cuales escapan al control del gobierno. El nuevo (des) orden mundial generado por Trump provoca incertidumbres paralizantes entre inversionistas en todos lados. Pero comparativamente el fenómeno es aún mayor entre los empresarios mexicanos. La inversión extranjera crece más que la nacional, pero por desgracia representa apenas la séptima parte de la inversión privada del país.

La única manera de salir del entuerto es encontrarse en algún punto a medio camino que represente una economía mixta equilibrada. Será el verdadero desafío para Sheinbaum. La diferencia entre hacer un papel simplemente digno (porque lo hará) o convertirse en figura de Estado concretando en verdad una cuarta transformación.

A su favor tiene el enorme capital del apoyo popular y el dominio absoluto del aparato político. En este punto no necesita más medidas de control ni de retórica radical, eso inhibe la inversión. La manera en que se está sacando adelante la reforma judicial, los cambios en el amparo o el combate a la corrupción pueden tener una lógica política para el gobierno, pero sea de percepción o de fondo, no están ayudando para resolver este distanciamiento. No se trata de renunciar a las banderas e ideales, más bien asegurar condiciones para caminar en esa dirección.

Morena tiene asegurada la presidencia para un buen rato, el riesgo es que se haga anodino y solo les alcance para mantenerse allí. La derrama a los pobres ya está inscrita en la Constitución, si la 4T no es capaz de ampliar el pastel de la producción, a la larga tendrá que financiar esa derrama con deuda o con impuestos. Y nada de eso genera condiciones de inversión, más bien lo contrario. En tal caso mantendrá el poder, pero sin transformación real.

Por su parte, los empresarios tendrían que entender que el país ya cambió. Morena gobierna porque hay un agravio y un encono en los sectores populares que tampoco habrá de irse. La disposición de la Presidenta ofrece una oportunidad única de encontrar una nueva relación entre poder político y económico. Una que responda al reclamo de una sociedad más equilibrada y la construcción de condiciones para que multitud de empresarios estén dispuestos a arriesgar patrimonio y esfuerzos sin sentirse rehenes de funcionarios y políticos. El desafío es político, sí, pero de cara a la economía.



Desenmascarando al mentiroso

Las cosas sí han cambiado en este primer año sin el expresidente Andrés Manuel López Obrador, empezando por dejar de escuchar sus palabras manipuladoras, insidiosas y polarizantes, y padecer las consecuencias de las mismas con su constante metralla de ofensas, calumnias y odio.

Y es que su entrega diaria de mentiras, su ego y su necesidad enfermiza de pasar a la historia como un héroe le hicieron tropezar —más temprano que tarde— con sus propios dichos, ya que sus cercanos se están encargando de dismantelar el discurso con hechos: la corrupción, la vida de lujos y la faceta criminal de sus hijos, su “hermano” y exsecretario de Gobernación, el senador morenista Adán Augusto López, así como el extitular de la Marina, el almirante José Rafael Ojeda, solo por recordar algunos.

La verdad, para ser el primer año sin López Obrador, hemos hablado mucho de él, pues la presidenta Claudia Sheinbaum y el Congreso —con su supermayoría morenista— iniciaron aprobando todas las reformas que el antecesor había dejado pendientes; como herencia para seguir influyendo desde su retiro —convertido en escondite— de la vida

pública y política del país.

Antes de irse, arrasó con el sistema de salud, con la construcción de la democracia y el contrapeso de poderes; asaltando al Poder Judicial, reforma de la cual ya padecemos las primeras consecuencias, con juzgadores que no tienen idea de cómo llevar una audiencia. Pero, contrario a lo que se supone debería suceder, no se les acusa de corruptos o ineptos, sino que se nos pide a los ciudadanos que les tengamos paciencia. Aún falta, por cierto, conocer los alcances de la reforma a la Ley de Amparo, la cual le quitaría al ciudadano todo escudo contra los abusos de la autoridad.

Lo que seguramente López Obrador no se esperaba es que la Presidenta abriera puertas y ventanas para ventilar la putrefacción, sacar ese olor a humedad, fumigar a los insectos que enfermaron tanto al país robando el dinero del pueblo a través del huachicol fiscal, de contratos a modo y de su alianza con el crimen.

Desde luego que Claudia Sheinbaum tiene pendiente explicar por qué han aumentado en 73 por ciento las desapariciones —con respecto al primer año de AMLO—, pues esto ha puesto en duda la baja en asesinatos, la cual ha sido de casi 28 por ciento. Se reconoce el logro, pero no puede dejar de cuestionarse el vacío de información.

Y es así como la Presidenta pasa su primer año de gobierno superando en popularidad a López Obrador, sorteando las contradicciones del movimiento morenista y de quienes, desde el interior de su partido, se oponen a que haga un buen papel, mostrándose solidarios en público, mientras en privado descalifican el proyecto que ella encabeza. La buena noticia para la mandataria es que cuenta con el apoyo involuntario de la oposición que sigue sin encontrar la forma para conectar con aquellos que desea gobernar.

Castigar a los corruptos “tope donde tope” generará sin duda mayor respaldo ciudadano, pues esa fue la bandera enarbolada por el primer presidente surgido de Morena, quien, como hoy vemos, defraudó la confianza de millones de mexicanos. La primera presidenta de México puede demostrar que sí; que las mujeres actuamos diferente.

El trago amargo está a punto de completarse y si llega hasta el final... lo demás sí que sería historia. ●

@azucenau

Lo que seguramente López Obrador no se esperaba es que la Presidenta abriera puertas y ventanas para ventilar la putrefacción.


**LUIS
CÁRDENAS**

EN LA MIRA



Y se pondrá peor para Adán Augusto

...y tan avergonzado de su ingratitude que no atinaba a disculparse.

JLB

El caso de los 79 millones de pesos no declarados marcó el inicio del derumbe político de Adán Augusto López en el Senado. Vi a la presidenta Claudia Sheinbaum dar un mensaje seco y directo: “no vamos a cubrir a nadie”. Fue el contraste perfecto: mientras Adán intentó salirse del huacal, en Palacio retumbó el golpe sobre la mesa.

Lo digo sin rodeos: Adán quiso sentirse el dueño del circo.

Bajo su mando, por ejemplo, el Senado negoció retrasar hasta 2030 la entrada en vigor de la cláusula antinepotismo en la reforma electoral, desmarcándose de la urgencia presidencial, mandó al carajo la disciplina partidista.

El coordinador se sentía muchas veces hasta con más poder que la propia presidenta, macho, cercano decía al “verdadero poder” en Palenque, él negociaba lo mismo aspiraciones, candidaturas, expulsiones o promociones que jugosos negocios, porque a don Adán le gusta lo bueno, y de lo bueno le gusta mucho, me dicen en corto algunos de sus otrora cercanos.

Pero hoy, Augusto López está en las últimas, toca pagar facturas y el señor debe mucho, mu-

chísimo, lo mismo traicionó a empresarios que a políticos de todos los frentes y colores.

Respira aún en el Senado por gracia, camina porque hoy es conveniente mantenerlo sumiso, como un zombie, un vivo y macabro recordatorio de lo que le pasará a quien ose sentirse más poderoso que las escopetas, a quien se piense algo más que un pato. Escuché a Adán justificarse con herencias, notarías y ganadería. Pero ya estaba a la defensiva.

Sheinbaum fue tajante: tolerancia cero, que investigue la Fiscalía. No hubo blindaje, no hubo fuero político. Ella negó filtraciones desde su equipo. Pero, aunque niegue la mano, el tablero le favorece. Fue el golpe sobre la mesa de Sheinbaum.

Y aquí está la paradoja: lo que dentro de Morena es costo, afuera se volvió rédito. Lo vi reflejado en los titulares: desde *El País* hasta la prensa nacional, la lectura fue que la presidenta se deslindó de los impresentables y sostuvo la narrativa de rendición de cuentas. El efecto fue doble: debilitó a Adán y fortaleció la credibilidad presidencial ante críticos y sectores independientes. Si el costo es

dentro, el rédito es afuera.

Además, había que enviar, como sea, una señal a Washington. El tiempo no pudo ser más preciso. Mientras se destapaba el caso, Sheinbaum anunciaba con Washington operativos conjuntos contra el tráfico de armas. Un acuerdo que, según ella, respeta la soberanía, pero intensifica la cooperación. Y aquí está el detalle: no se puede pedir confianza afuera si adentro se tolera la corrupción. Para Estados Unidos, la señal fue clara: México tiene timón y voluntad. Mientras Washington pide certezas, la Presidencia debe enseñar músculo interno: nadie por encima de la ley, ni los suyos.

Pues sí, Adán sobrevivió en el cargo, pero ya como un “pato rengo”. Conserva la coordinación, pero perdió iniciativa y credibilidad. Ahora habla de campañas y de “revancha a su tiempo”, frases huecas que retratan más a un político reactivo que a un operador de poder. Peor aún: sus aliados pagan el precio. Andrea Chávez rindió informe bajo acusaciones de vínculos con La Barredora. Y el frente judicial sigue abierto con el caso de Hernán Bermúdez “comandante H”, negando amparos y manteniendo vivo el costo reputacional.

En política, el poder no se evapora de un día a otro: primero se negocia, luego se niega, al final se obedece. Y a Adán no le queda de otra que pasar de negociador a obediente. Donde manda presidenta, solo manda presidenta.

De Colofón: La última estocada será fulminante, ese hombre ya no tiene en sus manos su destino, pronto tendrá que elegir entre una celda o el exilio. ●

Adán sobrevivió en el cargo, pero perdió iniciativa y credibilidad. Ahora habla de “revancha a su tiempo”.



Control de daños

LA ALDEA

Leonardo Kourchenko

Opine usted:
lkourchenko@elfinanciero.com.mx

@LKourchenko



Toda crisis política es atendida por expertos y especialistas que valoran los daños y consecuencias de cada acción.

¿Qué le resulta más costoso políticamente al líder, al partido, a la credibilidad de un movimiento, a las perspectivas electorales, frente a un escándalo? De eso se trata en términos de cálculo político, de sopesar los daños mayores o menores de un curso de acción u otro.

La presidenta Claudia Sheinbaum enfrenta una encrucijada. Lamentablemente para ella y su movimiento, a medida que avanza el tiempo y se percibe inacción total o, peor aún, complicidad encubridora e impunidad descarada, las consecuencias serán mayores.

Por un lado está la percepción pública, aquella que mide, valora y califica al gobernante. Por otro, está la efectividad de sus medidas y decisiones. Estas dos variables a

veces están íntimamente relacionadas, son causa-efecto, pero muchas otras ocasiones, corren por carriles independientes.

El gobierno de López Obrador fue repetida y continuamente reprobado por la ciudadanía: en salud, en educación, en combate a la corrupción, de forma crítica en materia de seguridad. No hizo nada en seis años y entregó el país a la más sangrienta pasividad por negarse a combatir la criminalidad creciente y dominante.

La ciudadanía que medía mes a mes a su gobierno estableció una disociación entre el presidente y la incapacidad de sus colaboradores. López Obrador obtuvo promedios muy favorables de respaldo popular a lo largo de 6 años, mientras que su gabinete fue reiteradamente rechazado y calificado como inepto en múltiples áreas.

Esa disociación ha empezado a

manifestarse en el caso de Claudia Sheinbaum. Ella permanece con niveles de aprobación altos a 1 año de su gobierno (73% de respaldo popular según la encuesta de EL FINANCIERO - septiembre 2025), mientras que la evaluación de su lucha contra la corrupción está ampliamente condenada.

Los escándalos de Gerardo Fernández Noroña, Andy López Beltrán, Hernán Bermúdez Requena y ahora, de forma crítica, Adán Augusto López y sus turbios manejos e ingresos de empresas facturadas por el SAT, son un torpedo al corazón de Morena.

El discurso de la limpieza y la honestidad, de la pulcritud en el manejo de recursos públicos y, más aún, en la probidad de los funcionarios morenistas, se derrumba cual castillo de naipes.

Aquella vieja cantaleta del “nosotros no somos iguales”, con la que Andrés Manuel pretendía marcar una distancia y diferencia entre su ejercicio de la función pública en contraste con los “corruptos gobiernos neoliberales del PAN y del PRI”, es al día de hoy una clínica cortina de humo frente a los negocios rentables y abundantes de, por lo menos, varios de sus colaboradores y hasta parientes.

Hoy Claudia, a quien le quedan 5 años de gobierno y muchas elecciones locales, estatales y federales que competir y ambiciosamente ganar, se enfrenta al

profundo dilema. Debe sopesar en términos políticos los daños de la catarata de escándalos de corrupción en el círculo morenista, o permitir la implementación de una limpieza interna con la inevitable fractura de algunos.

El dilema es elegir entre la limpieza y pureza del movimiento o la unidad y obediencia al patriarca fundador, quien protege a tantos malos.

Para él, para Andrés, aceptar la limpieza implica reconocer la existencia auténtica, sustentada en hechos, de negocios, contratos, desvíos y corruptelas de las que tanto acusó a sus antecesores, y de las que él se proclamó siempre “ave de un plumaje que no se mancha”.

Es decir, reconocer ante el “pueblo amado, porque amor con amor se paga”, que mintió, que falló, que sus colaboradores, seguidores, partidarios no resultaron tan honestos como él prometió. Pero más aún, significa reconocer frente a la Historia—sí, con mayúscula—que su gobierno resultó tan ladrón, tramposo y aprovechado del poder como muchos de los anteriores.

Significa cambiar el sitio que se ha construido en la Historia de México como el fundador de una nueva patria. En su lugar, sería visto como el penoso líder de un gobierno de izquierda fallido, con retórica populista barata, que dilapidó los recursos nacionales en obras de relumbrón inútil y

permitió la formación de nuevos ricos y fortunas mal habidas al no perseguir a un solo corrupto.

No tenemos duda, ¿no cree usted? ¿Qué va a preferir el ilustre personaje? Evidentemente, defender el sitio consagrado a los padres fundadores de la patria moderna.

Jamás, aunque tenga que mentir—que no le cuesta trabajo—, aceptará que ninguno de los suyos, aunque encuentren las tierras abundantes de Adán Augusto en Chiapas, o las fortunas rebosantes de este y otros funcionarios bajo su gobierno, tolerará que ninguno sea investigado, señalado o separado de su cargo.

Así que solo le queda a Claudia lo que ha hecho consistentemente durante las últimas dos semanas: una continua perorata en defensa e interminable apología de su mentor y de su gobierno. El control de daños no está hecho y las consecuencias no tardarán en manifestarse.

Aparecen ya corrientes morenistas que impulsan la limpieza interna al grito de ¡Fuera los ladrones y corruptos! Traidores al movimiento.

Además del inevitable daño a la imagen, credibilidad y popularidad de la presidenta.

¿Ganará la “realpolitik” y el pragmatismo del sacrificio en aras de la continuidad? ¿O prolongarán el daño bajo la promesa del caudillo de anunciar más programas y dádivas para distraer?

Contracorriente

MAITE AZUELA

Delinquir por omisión: Adán Augusto y el huachicol fiscal

El artículo 7 del Código Penal Federal establece con nitidez: “En los delitos de resultado material será atribuible el resultado típico producido a quien omita impedirlo, si éste tenía el deber jurídico de evitarlo”. La ley mexicana es tajante: no sólo se delinque por acción, también por omisión. Y en el servicio público, la omisión pesa tanto como el acto cometido.

En las últimas semanas, el coordinador de los senadores de Morena, Adán Augusto López, ha buscado instalar una defensa tan endeble como peligrosa. Asegura que nunca supo que Hernán Bermúdez, su secretario de Seguridad en Tabasco, era al mismo tiempo líder del grupo delictivo de La Barridora. “Nadie me informó, ni la Defensa, ni Marina, ni la Fiscalía”, repitió en conferencia de prensa, como si la ignorancia fuera salvoconducto. Pero la ley es clara: no basta declararse ajeno; la investidura obliga a vigilar, supervisar y prevenir.

El principio de comisión por omisión no es un tecnicismo: es un recordatorio político y ético. Quien, teniendo el deber de impedir un resultado ilícito, no lo hace, comparte responsabilidad. Los gobernadores no son espectadores de la violencia ni administradores de la desinformación. Son responsables —por mandato constitucional y por el contrato social implícito en el voto— de garantizar que sus funcionarios no se conviertan en criminales investidos de poder.

Pretender que el desconocimiento exime es abrir la puerta a un Estado sin responsabilidades. Bajo ese argumento bastaría con no preguntar, con mirar hacia otro lado, con aceptar el silencio como escudo. Y entonces, ¿quién protege a los ciudadanos? El deber de informarse, investigar y detener recae en quien gobierna, no en terceros ni en entes abstractos.

La confianza ciudadana en las instituciones no se destruye con un estallido, sino con el goteo constante de excusas. Y el caso de Adán Augusto López se vuelve paradigmático: un político que intenta construir inocencia sobre la base de no haber sabido. Pero la ley dice lo contrario: la omisión es delito cuando existe deber de actuar.

Aquí es donde Morena enfrenta una encrucijada histórica. Si de verdad busca sostener la narrativa de que la “Cuarta Transformación” no tolera la corrupción, tendría que ser el primer partido en marcar límites claros: no hay espacio en sus filas para quienes han defraudado al Estado mexicano. Dejar impune a uno de los suyos en un escándalo de huachicol fiscal sería traicionar no sólo la ley, sino la promesa política que le dio sentido a su existencia.

El huachicol fiscal no florece en la oscuridad por accidente, sino porque hubo ojos que eligieron no ver y voces que prefirieron callar.

En política, como en derecho penal, quien calla y no actúa también delinque. Y cuando ese silencio beneficia a quienes se enriquecen con el dinero público, lo mínimo que se espera de un partido gobernante es marcar distancia. Morena tiene la obligación de poner el ejemplo y demostrar que la justicia no es selectiva: que la omisión y la defraudación al Estado no caben en un proyecto que prometió transformar al país. ●

@MaiteAzuela

OPINIÓN

MANUEL
J. JÁUREGUI*Mientras golpean a Alito Moreno con expropiaciones, lo que realmente se busca es tapar a La Barredora y el huachicol fiscal que salpica a la Marina.*

Media verdad

A migos, una media verdad es la más cobarde de las mentiras. Una jueza-acordeón anuló la posibilidad de un orden de aprehensión contra uno de los Almirantes huachicoleros (Fernando Fariás Laguna), para que cuando comparezca ante el juez de control no pueda ser encarcelado, ello pese a que los delitos que se le imputan conllevan, de acuerdo con la Ley, PRISIÓN obligatoria.

Se comienzan, pues, a sentir los efectos de los jueces electos por acordeón, y ya sea que politizan la justicia o demuestran una IGNORANCIA total de la Ley.

Lo cual da igual, pues en ambos casos se tergiversa la administración de justicia, quedando a la vez demostrado que la Presidenta Sheinbaum cometió un error monumental al empeñarse en sacar adelante este capricho de su antecesor.

Ah, pero eso sí, para “empatar el marcador”, en Campeche le arman bronca al líder del PRI, o lo que queda de él, Alito Moreno, y les EXPROPIAN terrenos a su mamá y a un presunto prestanombres, diciendo la Pre-

sidenta misma en su conferencia matutina que lo expropiado es producto de “lavado de dinero” y “corrupción”.

Muy lejos está en el ánimo de este su escribiente el defender a Alito; señalamos el hecho porque resulta OBVIO que, al atacarlo vía Layda Sansores, tratan de gestar un tema “distractor” para que se deje de hablar de La Barredora y del próspero ganadero Adán Augusto López, mientras se manobra para que se diluya el tema del huachicol fiscal destapado por los norteamericanos y que salpica al ex Secretario de Marina, dado que sus sobrinos, presuntamente, eran los líderes de esta operación que floreció en el sexenio del Mesías Macuspeño, aunque la Nahle diga lo contrario.

De manera que los altos mandos de la Marina, de Gobernación y de Presidencia, si no se percataron como afirman, deben ser los funcionarios más incompetentes que haya tenido México. Lo cual, estarán de acuerdo, estimados lectores, es mucho decir... ¡y ahí se las dejamos!

Repetimos lo que decimos líneas arriba:

no tienen idea lo chocante que nos resulta hablarles de temas que parezcan favorecer a Alito Moreno. No lo defendemos: defendemos el DERECHO de todos los mexicanos, pues nos parece que TODOS estamos en riesgo si dejamos prosperar en México que se ABUSE del capítulo legal referente a las expropiaciones, dando pie a que se POLITICE la justicia.

Ayer mismo, nos asomamos a nuestra Constitución y ésta establece que una expropiación sólo puede justificarse en caso de UTILIDAD PÚBLICA. La cual debe comprobarse, pero además establece OTRA condición: que la expropiación sólo se puede justificar MEDIANTE INDEMNIZACIÓN.

“Mediante” quiere decir dando y dando, de manera que sean o no producto de lavado o corrupción, como afirma la Presidenta, ésta no justifica la expropiación.

Ahora bien, la ubicación misma de los predios escasamente puede fincar causa de “utilidad pública”. ¿Qué creemos que pasó? Que como presidente del PRI, Moreno formuló una serie de declaraciones –fuertes–

contra algunos pezzonovantes de Morena, mismas que levantaron ámpula dentro de la 4T, generando una reacción de persecución para “poner en su lugar” a Alito.

Recordemos que cuando quisieron darle un CALAMBRE fuerte a Ricardo Monreal fue precisamente Layda Sansores quien exhibió una supuesta colusión del entonces líder morenista del Senado con Alito. Al poco tiempo a Monreal le cayó el voltaje y pronto puso fin a su rebelión que tenía que ver con la preselección del candidato presidencial de Morena.

Recordemos que la mayoría de los hoy morenistas aprendieron en el viejo PRI, de manera que las mañas que no conocen no existen. Se las saben todas y han inventado unas nuevas, ya que por extrañas razones que desconocemos tal parece que la maldad y la perversidad se les da de forma muy natural a algunos de los de Morena.

Excepción hecha, claro está, de la Señora Presidenta, que es una mujer de principios, mismos que si no nos gustan tiene otros que pronto pudiera mostrarnos. Tales como el actuar con independencia respecto a su antecesor, dejar de solapar a sus protegidos, pero sobre todo anteponer los intereses de México por encima de los partidarios.

— PERISCOPIO —



#OPINIÓN

DOS PARTIDOS, UN CAMINO

El emecismo tiene un registro de 384 mil 5 ciudadanos, muy por debajo del millón 411 mil 889 de priistas; irse con MC sería dejar lo más por lo menos

Toda una telenovela (y de las malas) se desarrolla en la oposición mexicana, sumergida en un triángulo amoroso-electoral, en el que sin duda la parte con más que perder es el PAN.

El script es bastante predecible: de cara a las intermedias de 2027, el "príncipe azul" **Jorge Romero Herrera**, está decidido a romper los votos juramentados en 2024 al PRI y su dirigente Alejandro Moreno.

Ha vuelto a sentir esas maripositas en el estómago, pero ahora liberadas por un joven de sonrisa ancha, llamado **Jorge Álvarez Máinez**, líder de Movimiento Ciudadano, lo que desencadenó, como era de esperarse, chismorreos, intriga y cizaña, propios de un culebrón.

Sobre todo, en el cuartel general panista, en avenida Coyoacán, donde **un bloque se escandaliza ante la idea de romper el matrimonio con el tricolor** que, aunque pobre en resultados electorales, le entregó su lealtad y no puso peros para que la candidata presidencial del año pasado (**Xóchitl Gálvez**) fuera azul.

Arguyen que divorciarse sería darse un doble balazo en el pie. Primero, porque **ubican al partido naranja como la "casa chica" de Morena**, con la principal encomienda de fraccionar el voto

Todo está en manos de Romero; al PRI le queda poco por perder



opositor para favorecer a la cuatroté. Segundo, porque **saldrían perdiendo hasta en el voto duro**: el más reciente registro del Instituto Nacional Electoral, presidido por Guadalupe Tadei, contabiliza al PAN 277 mil 665 afiliados, poquito más de los 256 mil 30 militantes mínimos para mantener el registro como partido político. Por su parte, **el emecismo tiene un registro de 384 mil 5 ciudadanos, muy por debajo del millón 411 mil 889 priistas**. Irse con MC, advierten varios panistas, sería dejar lo más por lo menos.

Incluso piden escuchar a **Alito**, quien se enteró del nuevo romance de su aliado vía la señora presidenta, y aún así, **se dice dispuesto a perdonar la infidelidad**, y hasta ruega al PAN dialogar para mantener la relación rumbo a la elección federal de 2027. Sí, el clásico ¡pégame pero no me dejes!

En contraparte, **los promotores de la ruptura romantizan las cualidades a MC. Principalmente sus recientes triunfos electorales en Veracruz y Durango**, donde **le bajaron la novia** en 41 municipios jarochos y tres duranguenses al secretario de Organización de Morena, **andy López**.

Ese crecimiento naranja lo ven como augurio que podría fortalecer al PAN no sólo en 2027, sino en 2030. Se apegan al dicho: el que no arriesga no gana. El desenlace de este churro está en manos de Romero, pues al PRI ya le queda poco por perder. YMC tiene todo por ganar, igual que Morena y Palacio Nacional.

...

EN EL VISOR: Los dolores de cabeza mediáticos que aquejan al presidente de la Suprema Corte, **Hugo Aguilar**, tienen nombre y apellido: **Arístides Guerrero**, mejor conocido como el **"Ministro Chicharrón"**. Y es que él, como cuota, coló a novatos a la oficina de Comunicación Social, lo que ha derivado en gazapos de primaria en boletines y en trato prepotente hacia la prensa. Obvio, la vocera **Amanda Pérez** es la que sale a limpiar el tiradero.

RAYMUNDO@HERALDODEMEXICO.COM / @R_SANCHEZP



Irrumpe la Ley de Amparo para proteger al Estado

El totalitarismo requiere una Ley de Amparo que proteja al Estado y no a los ciudadanos. Por ello, se prepara todo en el Congreso para aprobarla a la brevedad sin cambiarle ni una coma, a pesar de las valiosas intervenciones surgidas de las audiencias públicas en el Senado. Estas intervenciones fueron realizadas por especialistas e interesados en el tema con la finalidad de incorporarlas al dictamen, que ya estaba terminado antes de que concluyera este parlamento abierto.

El presidente de la Comisión de Justicia de la Cámara alta, Javier Corral Jurado, señaló al término de la farsa que duró dos días que se privilegió una amplia discusión, con el propósito de incorporar todas las visiones sobre esta figura jurídica. Esto es una falacia y se constatará con el mamotreto que aprobará el pleno del Senado.

Corral Jurado afirmó con gran cinismo que los puntos de vista externados permitirán generar propuestas que contribuyan a la elaboración del dictamen,

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

por lo que, una vez concluidas las audiencias, las comisiones de Hacienda y Crédito Público, Justicia y Estudios Legislativos trabajarán de manera profunda para reconstruir las virtudes y limitaciones del juicio de amparo, pues está lleno de tecnicismos y no es accesible.

Vamos a un ejemplo muy actual sobre cómo se aplicaría el amparo de la 4T cuando se le expropian bienes a personas que son opositores al régimen.

Como se sabe, el gobierno campechano de Layda Sansores expropió varios terrenos de alrededor de 7 hectáreas en la zona residencial de Lomas del Castillo en Campeche, propiedad

de la madre de Alejandro Moreno y de un empresario señalado de ser su supuesto prestanombres. En estos terrenos no procederá la protección de la nueva Ley de Amparo porque, de acuerdo con la justificación de expropiación de los inmuebles en cuestión, son de utilidad pública.

"Ahora, si no se permiten los amparos cuando se decide que es de utilidad pública, esto avanza porque avanza", justificó Sansores de manera ufana y retadora el acto expropiatorio (a todas luces arbitrario) debido a la inminente aprobación del Congreso federal de la nueva Ley de Amparo.

Veamos algunas aportaciones que hicieron varios ponentes con vasta experiencia en el ámbito jurisdiccional en el conversatorio que organizó la Cámara alta. Alejandro Gutiérrez Muñoz, litigante, mencionó que la iniciativa limita los derechos de impugnar en la vía de recurso de revocación y de juicio contencioso administrativo federal, en el procedimiento administrativo de ejecución.

La consejera del Colegio y Barra de Abogadas y Abogados, Lidia Monsalvo Álvarez, señaló que en la discusión de la reforma se debe tener en cuenta el no retroceso en la protección de los derechos humanos. Esto es necesario para

lograr una justicia más expedita. Por lo tanto, se debe hacer una reforma que esté en armonía con la Constitución y con los tratados internacionales.

Ligia Claudia González Lozano, presidenta de la Comisión de Integridad y Cumplimiento del Consejo Coordinador Empresarial, indicó que la palabra amparo está en la Convención Americana de Derechos Humanos. Esto significa que no se pueden violar los derechos fundamentales por parte de quienes lleven a cabo actividades oficiales. Además, el interés legítimo y la suspensión deben ser progresivos para agilizar la justicia.

La presidenta de la Orden Mexicana del Colegio de la Abogacía, Cristina Vizcaino Díaz, agregó que la modificación en la reforma sobre la ampliación a la demanda en amparo directo es inaceptable. Esto se debe a que no cumple ni respeta el artículo 17 constitucional y se restringe el ámbito de la protección de las personas.

Natalia Téllez Torres Orozco, magistrada del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, anotó que con la reforma se corre el riesgo de que la ciudadanía pague con sus impuestos la multa que le corresponde liquidar al servidor público por no dar cumplimiento a la

ejecutoria de amparo. Por lo tanto, lo ideal es que las multas sean absorbidas por los funcionarios.

La magistrada de circuito y presidenta de la Asociación Mexicana de Juzgadoras, María Emilia Molina de la Puente, dijo que con esta reforma hay un retroceso para las minorías. Se modifica el interés legítimo que permite la defensa de los derechos colectivos. Lo mismo ocurre con las modificaciones a la ampliación de demanda. Por lo tanto, sería ideal hacer un análisis sobre los causales de procedencia a favor de los justiciables.

Arturo Gregorio Peña Oropeza, litigante, asentó que cuando se hable del interés legítimo, es preciso que en la reforma se supriman las palabras "actual" y "directo", con la intención de que no se deje margen a la interpretación, en tanto que para evitar que los colectivos puedan acceder al amparo, es preciso especificar la frase "individual o colectivo".

Al margen de algunas de las opiniones vertidas, existe en los transitorios del dictamen respectivo un apartado que menciona que la nueva Ley de Amparo tendrá vigencia en algunos casos con fines retroactivos, lo que significa una flagrante violación al orden constitucional vigente.



Opinión Destacada

02 octobre 2025





ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rrivapalacio2024@gmail.com
@rivapa_oficial



El 30 de septiembre, hace apenas 48 horas, hubo un cambio de señal muy relevante en Palacio Nacional, que pasó a muchos desapercibido. En respuesta a una entrevista que dio Ricardo Salinas Pliego, cabeza del Grupo Salinas, a la cadena de televisión Fox News sobre la situación de inseguridad y violencia que se vive en México, la presidenta Claudia Sheinbaum dijo que quería victimizarse y politizar su adeudo fiscal. “Las deudas no se politizan, se pagan”, agregó. Pero, sin énfasis, frenó súbitamente la locomotora del gobierno, se olvidó de la propaganda y dio pasos para atrás. Lo que tendría que pagar Salinas Pliego no serían los 74 mil millones de pesos que le siguen echando en cara los voceros del régimen, sino 26

¿Fin al pleito con Salinas Pliego?

mil millones menos.

La cifra la mencionó Sheinbaum apoyándose en lo que días antes informó la procuradora fiscal de la Federación, Grisela Galeano García, quien dijo que el pago de nueve créditos del Grupo Salinas que estaba por resolver la Suprema Corte ascendía a 48 mil 382 millones de pesos. Un mes antes, el secretario de Hacienda, Edgar Amador, había trascendido que ese era el adeudo reclamado por el gobierno, anticipando la instrucción que le darían al presidente de la Corte, Hugo Aguilar.

Sheinbaum agregó el martes: “Si él (Salinas Pliego) decidiera pagar ahora, podría tener lo que cualquier deudor tiene en términos del Código Fiscal, incluso descuentos de multas y otras cosas, pero tiene que pagar”. Es decir, esos 48 mil millones podrían tener –legalmente– todavía una reducción de varios miles de millones.

La declaración de la presidenta fue resultado de una reunión que tuvo en Palacio la víspera, donde se acordó llegar a un punto final en el litigio con Salinas Pliego, entendiéndose que el número que mencionó Galeano García no era el piso del convenio final, sino el techo.

Sheinbaum busca resolver un litigio que le heredó el expresidente Andrés Manuel López Obrador, que rompió su relación con Salinas Pliego cuando el acuerdo al que llegó con la Secretaría de Hacienda para pagar casi ocho mil millones de pesos, lo

rompió, justificando solamente, como le dijo cuando se vieron, que se había arrepentido. Su decisión es una rectificación de 180 grados, luego de toda una estrategia que se había diseñado con un solo fin: meterlo a la cárcel.

Hace poco más de dos meses, giró instrucciones a su coordinador de asesores Jesús Ramírez Cuevas –quien manejó la operación de propaganda negra del régimen obradorista–, iniciar una campaña mediática y en redes sociales contra el empresario, para minar el impacto que estaba teniendo como la voz más crítica contra la ‘cuatroté’.

La narrativa contra él era básica: no quería pagar “74 mil millones de pesos”. A Sheinbaum le exasperaba la forma en que Salinas Pliego cuestionaba al gobierno y acribillaba en las redes sociales a las figuras de la ‘cuatroté’, a quienes colectivamente llamaba “gobiernícolas”.

Salinas respondió con una entrevista el 25 de agosto en Código Magenta, realizada por el veterano periodista Ramón Alberto Garza, en donde mandó dos mensajes: sí quería pagar, pero lo “justo”, y sí aspiraba a la presidencia de la República en 2030.

Paralelamente a la campaña mediática, la presidenta le pidió al fiscal Alejandro Gertz Manero que armara el expediente para fincarle responsabilidades penales y meterlo a la cárcel, una vez que se diera el relevo en el Poder Judicial. Gertz Manero se lo llevó a Sheinbaum a Palacio

Nacional, donde comenzaron a analizar qué querían hacer con el empresario.

El modelo que tenían en la cabeza era Juan Francisco Ealy Ortiz, propietario de *El Universal*, quien fue detenido en 1996 por el gobierno de Ernesto Zedillo acusado de defraudación fiscal, y que pasó 10 horas preso en el Reclusorio Norte. Ealy Ortiz salió libre bajo fianza por un error de Hacienda en la integración del expediente, pero el objetivo estaba hecho: su fotografía tras la reja de la barandilla. Es lo que querían de Salinas Pliego, una fotografía tras las rejas.

Antes de que pudieran tener diseñado el escenario penitenciario, descubrieron que meter a la cárcel al empresario no iba a ser fácil. No era un asunto de poder, que nadie tiene más que el Estado, sino que no había ningún documento firmado por él –a diferencia de Ealy Ortiz–, que podía servir para inculparlo. Todas las rutas legales terminaban en un responsable legal y no podían escalarlo, salvo truqueando el proceso.

La estrategia tuvo que modificarse, apurada por dos elementos: la entrevista con Fox News, que sí preocupa a la presidenta porque es la única televisora que ve Donald Trump –María Bartirromo, quien habló con Salinas Pliego, es quien ha entrevistado a las figuras más influyentes del gobierno, empezando por el presidente–, y el mensaje que publicó el empresario el viernes tras la exhibición de su docu-

mentación fiscal en Palacio Nacional, donde dijo que “atacarlo y calumniarlo” no resolvía nada, “mucho menos la confianza que los empresarios mexicanos y extranjeros necesitan para seguir invirtiendo en el país”.

Los momentos parecieron un mensaje para Estados Unidos. Salinas Pliego ha desarrollado sólidas relaciones con altos funcionarios de la administración Trump, y algunos lo ven como una alternativa para la presidencia en 2030, por ser, como lo consideran en varios sectores en México, la figura pública antimorenista más potente y beligerante. Él mismo afirma que los ataques en su contra buscan evitar que materialice su candidatura.

Salinas Pliego le propuso a Sheinbaum una mesa de negociación para encontrar puntos de acuerdo y construir “soluciones justas”. Sheinbaum lo rechazó, pero como formato, no en el fondo. La instrucción no ha bajado aún. La Catrina Nortea, la cuenta más combativa de Ramírez Cuevas, apuntó: “aunque lllore, patalee y se haga víctima en el extranjero, tendrá que pagar los 74 mil mdp que debe en impuestos”.

Si poner la locomotora en reversa será difícil, ¿cómo explicar a la militancia y más allá, que lo que pagará Salinas Pliego posiblemente no llegue a la mitad de lo que reclamaron durante tanto tiempo? Políticamente será una derrota, aunque la disfracen de lo contrario. Pero Sheinbaum tiene demasiados fierros calientes en la estufa, muchos dejados por López Obrador, y es tiempo que empiece a enfriarlos.



¡Somos mayoría!

Dice la Presidenta que quienes criticamos su gobierno somos parte de una reducida minoría. No es cierto: los que consideramos que el gobierno de la presidenta Sheinbaum va mal somos mayoría. Los datos de las encuestas lo confirman. La Presidenta presume las encuestas de popularidad -que la aprueban abrumadoramente- pero no dice lo que esas mismas encuestas arrojan: la gente reprueba su gobierno.

Llegamos al primer año de gobierno de la doctora Sheinbaum con una Presidenta muy aprobada pero su gobierno muy reprobado.

Ayer en su mañanera, la mandataria pidió que le mostraran en su pantalla gigante la encuesta de Enkoll-El País-W Radio: 78% de aprobación. Lo que no destacó es que esa misma encuesta le daba 83% hace apenas cuatro meses. Dos días antes, en *El Financiero*, la encuesta marcaba una caída más pronunciada en la aprobación presidencial: de 85% a 73% en un lapso de siete meses.

Aunque a la baja, la calificación de la Presidenta es muy buena. Lo que no es buena es la calificación de su gobierno.

Según la misma encuesta de *El Financiero*, el 75% de la gente considera que no está combatiendo la corrupción. Hace apenas cinco meses era 52%. O sea, cada vez más gente ve que el régimen solapa la corrupción. Yo soy parte de esa abrumadora mayoría.

El 74% de la gente encuestada por ese diario reprueba los resultados del combate al crimen organizado. Yo soy parte de esa abrumadora mayoría.

Si la pregunta es sobre resultados en materia de seguridad en general, la encuesta de Enkoll también marca que el gobierno está reprobado: 56% en contra. Yo soy parte de esa mayoría.

En abril, 74% de los mexicanos decía que la Presidenta manejaba bien la economía. Hoy, según *El Financiero*, ese respaldo cayó a 53%. Una caída de más de 20 puntos en medio año. Está al borde del "panzazo". En Enkoll la tendencia es la misma: de 63% a 58%. Yo soy de la mayoría, creo que no está tan mal.

¿Y los programas sociales? 75% a favor. Yo soy parte de esa abrumadora mayoría.

Es decir: en los tres rubros que la gente considera los problemas más graves del país —seguridad, economía y corrupción— la Presidenta no tiene buenos números. Lo dicen las encuestas que ella misma presume.

La Presidenta suele responder a las críticas con una frase: "son una minoría". No. Al menos tras un año de gobierno, no. Somos una mayoría. ●

historiasreportero@gmail.com

**Primer año: una Presidenta
muy aprobada pero con go-
bierno muy reprobado.**